

UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRIA EN EDUCACIÓN SEXUAL

“PERCEPCIONES DE LAS NECESIDADES DE EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS
ADOLESCENTES DEL CANTÓN CAÑAR”

Trabajo de graduación previo a la
obtención del Título de Magister en
Educación Sexual

AUTORA:

María Fernanda Espinoza Palomeque

C.I.: 0301515698

DIRECTORA:

Mst. Jessica Ercilia Castillo Núñez

C.I.: 0102837168

CUENCA – ECUADOR

2018

Resumen

Es ampliamente documentado que los programas de educación sexual necesitan considerar las perspectivas de los involucrados para una mayor efectividad de los mismos. En el caso de la educación sexual en el contexto ecuatoriano, hay muy poca información actualizada que considere los intereses y necesidades de los adolescentes. La presente investigación tuvo como objetivo determinar las percepciones respecto a las necesidades de educación sexual en la adolescencia y establecer diferencias en cuanto género y ubicación geográfica. El estudio tuvo un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo. Se trabajó con una muestra de 503 adolescentes pertenecientes a instituciones fiscales urbanas y rurales del Cantón Cañar. Se aplicó un cuestionario elaborado en base a las dimensiones de educación sexual comprensiva propuesta por la *International Planned Parenthood Federation* (2006): roles de género, salud sexual y reproductiva, ciudadanía sexual, placer, violencia, diversidad y relaciones. El análisis en base a las pruebas U de Mann Whitney y ANOVA indicó que los adolescentes tienen necesidades altas en educación sexual, particularmente en los temas violencia y salud sexual. En lo referente a las diferencias según género, se observa que en general las mujeres tienen mayor interés que los varones. No se encontraron diferencias significativas en las necesidades de educación sexual entre los participantes de la zona urbana y rural. Los resultados de esta investigación aportan información actualizada y relevante respecto a la educación sexual en el austro ecuatoriano, misma que sirve de insumo para propuesta de reforma a los programas de educación sexual vigentes e incluso para revisar propuestas de formación docente.

Palabras clave: Educación sexual, adolescentes, Cañar.

Abstract

It is widely documented that the sexuality education programs need to consider the perspectives of the involved people to guarantee its effectivity. In the case of sexuality education in the Ecuadorian context, there is little up-to-date information that considers adolescents' interests and needs. The present research is aimed to determine adolescents' perceptions about their needs of sexuality education and to establish its differences according to their gender and geographical location of their schools. The study was quantitative and descriptive type with a sample of 503 adolescents from public schools belonging to rural and urban areas of Cañar Canton. A questionnaire based on the seven dimensions of integral sexuality education proposed by the International Planned Parenthood Federation (2006): gender roles, sexual and reproductive health, sexual citizenship, pleasure, violence, diversity and relationships was applied. The analysis based on Mann Whitney and Anova tests showed that teenagers expressed high needs of sexuality education, especially in the areas of violence and sexual health. Regarding gender differences, it is generally observed that women are more interested than men in sexuality education. There were no significant differences in the needs of sexual education among urban and rural participants. The results of this investigation provide updated and relevant information on sexuality education in the Austro of Ecuador, which contributes to reform proposals within the existing sexuality education programs and even to revise proposals for teacher training.

Key words: sexuality education, adolescents, Cañar.

Índice

Introducción	12
CAPITULO I	15
Educación Sexual Integral	15
1.1 Sexualidad: definiciones	15
1.1.1 Limitaciones del abordaje de la sexualidad en adolescentes	16
1.2 Dimensiones de la sexualidad	16
1.2.1 Dimensión biológica.....	16
1.2.2 Dimensión psicológica.	17
1.2.3 Dimensión social.	18
1.2.4 Dimensión del erotismo.....	19
1.3 Educación sexual: definiciones	20
1.3.1 Limitantes de la educación sexual.....	21
1.4 Enfoques de la educación sexual.....	22
1.4.1 Enfoque moralista.....	23
1.4.2 Enfoque biológico - preventivo.	23
1.4.3 Enfoque afectivo.....	24
1.5 Educación sexual integral.....	24
1.5.1 Roles de género.	26
1.5.2 Salud sexual y reproductiva.....	27
1.5.3 Ciudadanía sexual.....	27
1.5.4 Placer.	28
1.5.5 Violencia.....	29
1.5.6 Diversidad.....	30
1.5.7 Relaciones.....	31
CAPITULO II.....	34



Educación Sexual en la Adolescencia.....	34
2.1 Adolescencia: definición	34
2.2 Desarrollo del adolescente	34
2.2.1 Desarrollo físico.	34
2.2.2 Desarrollo psicosexual.....	36
2.3 Adolescencia y las necesidades en educación sexual.....	37
2.4 Situación de la Educación Sexual en la provincia del Cañar	38
2.5 Marco legal ecuatoriano para la educación sexual.....	39
2.5.1 Constitución Política de la República del Ecuador (2008).	39
2.5.2 Código de la Niñez y Adolescencia (2003).....	40
2.5.3 Plan Decenal de Educación (2006-2015).	40
2.5.4 Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI 2011).	41
2.6 Programas para la educación sexual en el Ecuador.....	42
CAPITULO III.....	46
Metodología	46
3.1 Alcance y tipo de estudio.....	46
3.2 Universo y muestra.....	46
3.3 Técnicas e instrumentos	47
3.4 Aspectos éticos.....	47
3.5 Procedimiento.....	48
CAPITULO IV.....	49
Análisis de Resultados y Discusión	49
4.1 Procedimiento estadístico.....	49
4.2 Descriptivos.....	50
4.3 Dimensiones de educación sexual integral que los adolescentes manifiestan mayor interés en aprender.	51

4.4 Diferencias existentes sobre las necesidades respecto a aprender educación sexual integral en función del género y la ubicación geográfica.....	53
4.4.1 Diferencias según género.....	53
4.4.2 Diferencias según ubicación geográfica.	55
4.5 Discusión.....	56
Conclusiones.....	60
Recomendaciones.....	62
Referencias consultadas.....	63
Anexos.....	75
Anexo A: Constitución de la República del Ecuador.....	75
Anexo B: Código de la Niñez y Adolescencia.....	77
Anexo C: Ley Orgánica de la Educación Intercultural.....	78
Anexo D: Encuesta para evaluar las percepciones de respecto a los intereses de educación sexual.....	80
Anexo E: Asentimiento informado.....	83
Anexo F : Permiso para realizar trabajo de investigación.....	84
Anexo G : Aprobación de trabajo de investigación.....	86
Anexo H: Diseño de tesis.....	87

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Población de acuerdo al sexo y la zona geográfica</i>	50
Tabla 2. <i>Dimensiones de educación sexual que los adolescentes manifiestan mayor interés</i>	51
Tabla 3. <i>Dimensiones de igual demanda para los adolescentes</i>	52
Tabla 4. <i>Temas que no les gustaría aprender a los adolescentes sobre sexualidad</i>	53
Tabla 5. <i>Dimensiones de la sexualidad que muestran mayor interés según género</i>	54
Tabla 6. <i>Dimensiones de la sexualidad que muestran mayor interés según ubicación geográfica</i>	55



Cláusula de Propiedad Intelectual

María Fernanda Espinoza Palomeque, autora del trabajo de titulación "Percepciones de las necesidades de educación sexual de los adolescentes del cantón Cañar", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, enero del 2018

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'María Fernanda Espinoza Palomeque', written over a horizontal line.

María Fernanda Espinoza Palomeque

0301515698

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

María Fernanda Espinoza Palomeque en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Percepciones de las necesidades de educación sexual de los adolescentes del cantón Cañar", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, enero del 2018



María Fernanda Espinoza Palomeque

0301515698

Dedicatoria

Dedico este trabajo a la persona que me alentó y se convirtió en mi motor, quien constantemente me decía "sigamos", "avancemos" mi querida Ruth Cecilia Álvarez Palomeque, un abrazo muy fuerte al cielo.

Gracias

Agradecimiento

Agradezco primero a la vida por haberme dado la oportunidad de cumplir una meta más, en segundo lugar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que me apoyaron y se convirtieron en un pilar fundamental en este logro, de manera muy especial a mi directora de tesis Mst. Jessica Castillo quien siempre con sus conocimientos, paciencia, experiencia y cariño estuvo motivándome.

El agradecimiento también a mi familia, en especial a mi madre por sus mensajes positivos con los que constantemente alentaba mi trabajo.

Introducción

La adolescencia es una etapa crucial dentro del desarrollo del ser humano. En esta etapa se producen una serie de cambios físicos, psicológicos, sociales y sexuales. Durante la adolescencia se despierta la curiosidad por la sexualidad, razón por la cual las y los adolescentes requieren de información científica y veraz que les permita aclarar sus dudas y tomar decisiones de manera autónoma. Además las y los adolescentes constantemente deben enfrentarse a presiones en relación al sexo y la sexualidad; esto incluye mensajes o normas sociales que sesgan o limitan sus construcciones sobre sexualidad. Considerando esta situación, la educación sexual se convierte en un tema de suma importancia para el desarrollo del adolescente.

Al hablar de educación sexual emergen diferentes enfoques. Dentro de ellos está la educación sexual desde un enfoque integral. Este enfoque aborda la sexualidad de una manera holística, es decir comprende temas que trascienden lo preventivo o biologicista. La educación sexual integral aborda todas las dimensiones de la sexualidad humana. La necesidad de esta educación integral es reconocida por distintas instancias internacionales quienes intentan explicar que la sexualidad es parte integral de la vida del ser humano pues aporta para el desarrollo de su identidad y de manera especial influye en su desarrollo social (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2010).

La (International Planned Parenthood Federation [IPPF], 2006) es una de las instancias internacionales que ofrece un marco de referencia para el abordaje integral de la sexualidad a través de siete dimensiones: género, salud sexual y reproductiva, derechos sexuales, placer, relaciones, diversidad y violencia. De esta forma se aspira a proveer información científica, contextualizada y adecuada a la edad a los adolescentes para que de esta manera puedan desarrollar competencias para la vida y en particular para desarrollar una visión positiva de la sexualidad (IPPF,2006).

Por otro lado, a pesar de que a nivel nacional e internacional existen normativas que pretenden regular la enseñanza de sexualidad en las instituciones educativas, todavía se producen desfases entre los programas de educación sexual a nivel de políticas nacionales y su implementación a nivel local en donde por lo general se desconocen características como el género de los adolescentes o contextos específicos de sus colegios como lo urbano y lo rural.

Otro aspecto importante a considerar es que los temas con los que se aborda la sexualidad no toman como punto de partida las necesidades de los receptores, sus realidades, lo que da como resultado que las temáticas con las que se aborda el tema no estén brindando la información acorde a los intereses y necesidades de los adolescentes.

Así, la presente investigación busca identificar los intereses de los adolescentes del cantón Cañar respecto a la educación sexual, considerando sus realidades. Complementariamente se plantea identificar las dimensiones de la educación sexual integral que los adolescentes tienen mayor interés en aprender según género y ubicación geográfica. De esta manera se podrá contar con información que servirá de base para ofrecer una educación sexual eficaz y sobre todo contextualizada. Para alcanzar estos objetivos, la presente investigación se ha organizado en cuatro capítulos.

En el primer capítulo se aborda los diversos aspectos que abarca una educación sexual. Se toma como punto de partida la sexualidad y se realiza un análisis que permita entender a que se refiere el tema y sus limitaciones. Se realiza un pequeño recorrido sobre los diferentes enfoques con los que se ha trabajado la educación sexual hasta llegar al enfoque integral mismo que constituye el marco de referencia del presente estudio.

Seguidamente, en un segundo capítulo se revisa la educación sexual en los adolescentes. Para esto se presentan aspectos relacionados con la adolescencia, sus cambios y sus necesidades y su relación con las necesidades de educación sexual. Complementariamente, en este capítulo se analiza el marco legal que ampara la educación sexual dentro de nuestro país, así como los diferentes programas sobre educación sexual que se han ido implementados en el sistema educativo.

Los aspectos relacionados con la investigación de campo se abordan en un tercer capítulo. Se inicia explicando el enfoque metodológico, así como el instrumento utilizado para levantar la información. Específicamente se explica cómo fue desarrollado un cuestionario de tipo Likert basado en las dimensiones de educación sexual comprensiva propuesta por la International Planned Parenthood (2006). Así mismo, se presenta el proceso de muestreo y muestra para terminar con los aspectos éticos

Finalmente, en un cuarto capítulo se presentan el análisis de resultados y la discusión. Los resultados fueron trabajados en el programa SPSS. Se aplicaron pruebas como la U de Mann Whitney y ANOVA de Kruskal Wallis, que permitieron obtener resultados que dieron



respuesta a los objetivos planteados. Posterior y tomando como base los resultados obtenidos se realiza la discusión e implicaciones. Se termina con algunas conclusiones y recomendaciones generales en base al estudio realizado.

Por lo tanto, la presente investigación proporciona información actualizada sobre las percepciones respecto a las necesidades de educación sexual de las y los adolescentes del cantón Cañar. Esta información es un valioso insumo para el desarrollo de propuestas de educación sexual para los adolescentes del área de estudio e incluso para la formación docente en la temática.

CAPITULO I

Educación Sexual Integral

1.1 Sexualidad: definiciones

La sexualidad humana es entendida como las distintas formas de experimentación y expresión como seres sexuados; la comprensión que se tiene sobre ser mujeres u hombres o la capacidad para experimentar respuestas eróticas forma parte de nuestra sexualidad. De esta forma, la sexualidad en una dimensión imprescindible e inseparable del ser humano (Rathus, Nevid, Fichner-Rathus, Ortega y Sánchez, 2005).

Organizaciones internacionales vinculadas a la temática han desarrollado distintas definiciones que llevan a entender el término sexualidad. Así, se han elaborado algunos conceptos, uno de ellos se refiere a la sexualidad como *"un aspecto fundamental de la vida humana, con dimensiones físicas, psicológicas, espirituales, sociales, económicas, políticas y culturales"*.(UNESCO, 2010, p. 2). Además, se considera estrictamente vinculada al género y a la diversidad.

Así mismo la sexualidad es entendida como parte fundamental del ser humano que está presente en todas las etapas del desarrollo y abarca aspectos como sexo, género, identidades, género, placer, etc. Estos aspectos se hacen visibles en la conducta, actitudes, creencias, prácticas y en las relaciones interpersonales (Organización Panamericana de Salud y la Organización Mundial de Salud, 2000).

La definición del término sexualidad también ha sido analizada por varios autores, uno de ellos la conceptualizada como una construcción social, la misma que está compuesta por las diferentes formas en que se relacionan nuestras emociones, deseos y relaciones (Montero, 2011).Reforzando y complementando lo antes mencionado Gorguet (2010) afirma:

La sexualidad es la forma en que cada persona expresa sus deseos, pensamientos, fantasías, actitudes, actividades prácticas y relaciones interpersonales y es el resultado de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos, religiosos, espirituales y comunicativos. Existen múltiples expresiones de la sexualidad, tantas como seres humanos (p.17).

Por otra parte, es importante recalcar que la sexualidad se va desarrollando y formando no de manera aislada, sino que se encuentra bajo la influencia de diversos factores entre los que sobresalen la cultura, religión, diferencias de género y la edad (Romero, 1998).

Así también la sexualidad engloba algunos aspectos como son la aceptación de la imagen corporal, el descubrimiento de sus necesidades sexuales, el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje de las relaciones sexuales y el establecimiento de un sistema propio de valores sexuales, mismos que cumplen un rol fundamental en el desarrollo del adolescente (Vega, Robledo, García y Izquierdo, 2012).

Con lo expuesto se puede afirmar que en la sexualidad humana se reflejan aspectos biológicos, características psicológicas y las opresiones o presiones sociales y culturales (Rathus, Nevid, Fichner-Rathus, Ortega y Sánchez, 2005).

1.1.1 Limitaciones del abordaje de la sexualidad en adolescentes. Al estar la sexualidad moldeada por diversos factores, tratar sobre este tema resulta complejo. Entre las dificultades para abordar la sexualidad se encuentra la concepción que se tiene sobre la misma puesto que con frecuencia es considerada un tabú lo que genera que sea abordada bajo creencias erróneas. (González, Diaz, Lecca, Ponce, y Rodríguez, 2015). Por ejemplo, Morgade (2011) explica que la sexualidad ha sido considerada "*cómo amenaza del orden o como peligro para la vida social*" (p. 53).

Otro limitante con el que se encuentra la sexualidad y que impide se le dé un abordaje integral es el desconocimiento que tienen los adultos para tratar el tema con los jóvenes, es por eso que se prefiere abordarlo dentro de un currículo oculto o desde un enfoque biologicista y de prevención, de esta forma se limita a explicar enfermedades de transmisión sexual, aspectos reproductivos y la autonomía del cuerpo humano, dejando de lado aspectos claves como el placer o un enfoque de género, lo que ha ocasiona que la información brindada no sea suficiente (Morgade, 2006).

En línea con lo anteriormente expuesto, existe el pensamiento erróneo de que el problema radica en que el adolescente en general es sexualmente activo, cuando la realidad debería ser vista desde una óptica diferente, la falta de información científica que poseen los y las adolescentes es una de las principales razones por las que no se da la vivencia de una sexualidad responsable y placentera (Masiá, Masiá, García-Jiménez y López, 2008).

1.2 Dimensiones de la sexualidad

1.2.1 Dimensión biológica. Esta área hace referencia a la parte orgánico-funcional de la sexualidad (Romi, 1992). La dimensión biológica permite entender los componentes

fisiológicos de la excitación y su respuesta sexual, es así que la dimensión biológica en la adolescencia inicia con lo que comúnmente se conoce como pubertad (Rathus et al., 2005).

La pubertad es definida como un período que va acompañado de grandes cambios físicos (Gaete, Unanue, Avila, y Cassorla, 2002). En las mujeres el inicio de la pubertad se identifica con la primera menstruación, conocida también con el nombre de menarquia, en cuanto a lo que hormonas se refiere, la producción de estrógenos posibilita que se desarrolle el tejido mamario.

En el varón la producción de testosterona estimula el crecimiento de los genitales masculinos, es decir de los testículos, escroto y pene, mientras que en la mujer los estrógenos dan origen al crecimiento del útero y recubrimiento vaginal, ayudan para que se produzca el crecimiento del tejido graso, dando como resultado un ensanchamiento de la pelvis lo que se convertirá en un aspecto de mucha importancia y sobretodo de gran ayuda en el embarazo.

En el varón los cambios también continúan, en la adolescencia empieza a experimentar con mayor frecuencia erecciones, la influencia de la testosterona actúa sobre la próstata y las vesículas seminales lo que da como resultado la producción de semen (Rathus et al. 2005).

1.2.2 Dimensión psicológica. La dimensión psicológica se encarga de analizar como los comportamientos y las actitudes sexuales se encuentran formadas por la percepción, el aprendizaje, la motivación, la emoción y la personalidad (Rathus et al., 2005). Es así que esta dimensión no se mantiene estática, sino que en ella se producen una serie de cambios que son muy importantes para el desarrollo y formación de la personalidad (Doblado, Batista, Pérez, Jiménez, & González, 2009).

La dimensión psicológica en los adolescentes comprende algunos cuestionamientos entre los que sobresalen el logro de la identidad, la elección de la pareja y de una profesión, lo que puede ocasionar momentos de crisis que no deben ser categorizados como patologías (Figueroa, Contini, Lacunza, Levín, y Estévez 2005).

En la adolescencia se dan una serie de cambios físicos que afectan o interfieren en el desarrollo psicológico del adolescente, estos despiertan en el o la adolescente una preocupación por su imagen, lo que les lleva a preguntarse si son "normales" o no. El adolescente no se siente seguro de su apariencia física lo que ocasiona que constantemente se compare con su

grupo de amigos. Otro aspecto importante y que es de suma importancia para el desarrollo psicológico de los adolescentes es la exploración de roles de género (Gaete, 2015).

Como parte del desarrollo psicológico del adolescente se encuentra su marcado egocentrismo lo que afecta directamente a su modo de pensar y actuar, generalmente el comportamiento de los adolescentes está acompañado por pensamientos o creencias de que nada malo les va a suceder, esto hace que muchas veces tomen decisiones sin analizar las consecuencias que estas conllevan, los pensamientos como *"nunca no me voy a quedar embarazada"* acompañan a las experiencias de su sexualidad (Gaete, 2015)

Dentro del enfoque de la teoría cognitiva se explica que la manera como percibimos y evaluamos un acontecimiento sexual es de gran importancia. Los adolescentes poseen una estructura cognitiva en la que se encuentra una serie de particularidades tales como: conductas, roles, identidad. Esto permite que se construyan esquemas de género que se exterioriza en conductas y comportamientos, de esta forma se establece la dicotomía en base al sexo (Shibley y Delamater, 2006) .

Sin embargo es importante aclarar que el bienestar psicológico en el adolescente no está únicamente afín con aspectos objetivos como son la apariencia física y la inteligencia sino se encuentra estrechamente relacionado con otros aspectos de nivel individual y subjetivo (Diener, Suh y Oishi, 1997; Cardona Duque, Ariza-Gerena, Gaona-Restrepo y Medina-Pérez, 2015).

1.2.3 Dimensión social. Dentro de esta dimensión se plantea entender a la sexualidad en torno a dos suposiciones básicas:

La dimensión socio-cultural explica como la sociedad se convierte en un factor hegemónico, puesto que la influencia de la misma sobre la sexualidad humana se da en diversos niveles los mismos que pueden darse dentro de la sociedad como tal o a nivel subcultural, es decir dentro de una cultura, clase social o etnia. La sociedad se convierte en un actor que regula la sexualidad (Shibley y Delamater, 2006).

Lo social abarca la manera en la que se vive o se construye el significado de ser hombre o ser mujer, generalmente es la cultura, las reglas o normas establecidas las que moldean y enseñan lo que tiene que ser masculino y femenino, esto generalmente siempre va en relación al sexo biológico de la persona (Martín, 2007).

El rol de la familia es otra dimensión que juega un papel fundamental en el desarrollo de la sexualidad del adolescente, un aspecto muy importante es el nivel de comunicación que existe sobre el tema puesto que de esto se derivarán conductas y comportamientos que le llevarán a vivir una sexualidad satisfactoria sin afectar a su salud emocional (Lavielle-Sotomayor, Jiménez-Valdez, Vázquez-Rodríguez, Aguirre-García, Castillo-Trejo y Vega-Mendoza, 2014).

Por lo tanto, si dentro del contexto familiar existe un nivel de comunicación asertivo con los padres el adolescente tendrá la confianza suficiente para compartir temas de sexualidad, de esta forma despejará dudas e inquietudes que existan lo que le ayudará en la toma de decisiones (Domínguez, 2011).

Sin embargo la relación del adolescente con su familia puede verse afectada, esto se debe a que los padres intentan mantener su autoridad y su manera de relacionarse con los hijos, en algunas ocasiones se tornan más controladores lo que da como resultado la aparición de conflictos. Es importante reconocer que no solo son los adolescentes quienes experimentan cambios, también los padres sufren transformaciones físicas y psicológicas lo que podría llevar a que las relaciones familiares se vuelvan tensas (Delgado y Jiménez, 2004).

En la adolescencia a pesar de que los pares se convierten en un eje central los padres juegan un papel crítico en su desarrollo, las relaciones familiares son de trascendental importancia para el periodo de transición de la niñez a la adultez, de la misma forma influyen en las formas y estilos en las que él o la adolescente mantendrá sus relaciones de pareja (López, Gutiérrez y Ochoa, 2011).

1.2.4 Dimensión del erotismo. El erotismo es entendido como la capacidad de sentir placer a través de la respuesta sexual (Thimeos, 2013). Esta dimensión es muy poco tratada dentro de la sexualidad, se convierte en un tema mucho más complejo cuando se lo intenta abordar dentro de la adolescencia.

La sexualidad incluye al erotismo y este debe ser entendido en términos de un amor sensual que permite sentir deseo, excitación, orgasmo y placer. En los adolescentes como consecuencia de sus cambios físicos, psicológicos y biológicos se presenta de manera más intensa, abarca caricias, fantasías y la imaginación que provocan internamente recuerdos o imágenes que desencadenan la excitación sexual (Arias, Vásquez, Dueñas, García, y Tejada, 2011).

1.3 Educación sexual: definiciones

La educación sexual tiene un largo camino recorrido y se ha fundamentado en distintos enfoques sobre sexualidad contruidos por teóricos, especialistas en salud y políticos, y ha sido influenciada por transformaciones sociales, reclamos colectivos e instituciones religiosas (Mateos, Nassif, Galazo, Arigós, y Rossi, 2007).

Sus definiciones han sido trabajadas no solo por varios autores sino también por algunos organismos nacionales e internacionales. La educación sexual es definida como aquella que proporciona a las personas las herramientas necesarias de tal forma que sean capaces de expresar sus propios valores y actitudes, que les permita desarrollar habilidades de comunicación, la toma de decisiones y así reducir los riesgos existentes en muchos aspectos de la sexualidad (UNESCO, 2010).

Dentro de los objetivos de la educación sexual, está el brindar a las y los adolescentes información científica y acorde a la edad, incluyendo oportunidades que les permitan explorar sus valores y actitudes, para que de esta forma puedan elegir asertivamente la manera en la que desean conducir su sexualidad (UNESCO, 2010).

La educación sexual es parte fundamental para lograr una educación integral, reconoce a la sexualidad como el origen de la diversidad humana y la diversidad educativa. Una educación sexual eficaz no es aquella que está orientada únicamente a brindar información, su labor va mucho más allá por lo que aparte de ser informativa, debe ser formativa, es decir debe proveer a las y los adolescentes la información suficiente misma que debe ser impartida considerando la evolución de sus facultades, solo de esta manera se promueve el bienestar social, físico y mental de los adolescentes (IPPF, 2011).

La educación sexual brinda a las y los adolescentes información sobre el conocimiento y respeto por la integridad de su cuerpo, incluye también el desarrollo de la identidad sexual y sus efectos psicológicos y sociales, se enfoca en otorgar herramientas que les permitan enfrentar la responsabilidad que implica la paternidad y maternidad (Ministerio de Educación del Ecuador, 2010).

Otras definiciones permiten entender a la educación sexual como aquella que proporciona información científica, esta debe tomar como pilar los derechos humanos, la igualdad de género, la aceptación de la diversidad, además aclaran que debe ser impartida desde los primeros años de vida, debe contribuir a crear una sociedad equitativa en la que el eje principal

sean las personas y las comunidades (Hurtado, Pérez, Rubio-Aurioles, Coates, Coleman, Corona y Homo 2012).

De esta forma la educación sexual se la entiende como una educación que se encuentra relacionada con la vida de las personas, sus estilos y maneras de pertenecer al mundo, visualiza a los seres humanos de manera integral con necesidades diferentes. Tiene como objetivo brindar herramientas que permitan la toma de decisiones antes que moldear comportamientos (Faur, 2007).

1.3.1 Limitantes de la educación sexual. Existen algunos limitantes para educar en el tema de sexualidad. Estos se pueden presentar en las instituciones educativas y también dentro de la familia, como instancias que reflejan valores culturales y patrones sociales que influyen en la comprensión de la sexualidad.

Dentro del sistema educativo formal las instituciones educativas muchas veces consideran como factor único abordar el tema de la fisiología reproductiva dejando de lado el incluir un trabajo que fomente o desarrolle la afectividad y autoestima en las y los adolescentes. Esto da como resultado que no se otorgue las herramientas suficientes para que puedan enfrentar diversas circunstancias de las que constantemente son víctimas y se les limitaría la posibilidad de vivenciar su sexualidad de una manera positiva (Vigil, Rivadeneira y Aranda, 2005).

Un aspecto muy importante a considerar y que se ha convertido en un limitante para la implementación eficaz de programas de educación sexual es que por lo general dichos programas han sido elaborados por Instituciones de salud que desconocen el contexto de los adolescentes, además esto da como resultado que la información brindada tenga un enfoque biologicista o medicalizado que no considera aspectos de género ni de derechos (Darré, Jerves, Castillo y Enzlin, 2015).

Al no ser considerado el marco de referencia del receptor de la información, se estaría exponiendo a las y los adolescentes a que de manera libre interpreten la información recibida, es decir sin el asesoramiento respectivo lo que podría dar como resultado una vivencia de la sexualidad limitada (Calero y Santana, 2001).

Otra instancia que podría representar un limitante es la familia, puesto que los padres muchas veces limitan la educación sexual esto se debe a que tiene creencias erróneas que generalmente son fruto del medio social en el que se encuentran, para el autor los principales

errores que comenten los padres es pensar que los y las adolescentes ya poseen toda la información, que aprenden solos o que la sexualidad es sinónimo de reproducción (Font, 1999).

Para los y las adolescentes la información que se les proporciona sobre temas de sexualidad dentro de la familia es de gran importancia, sin embargo, muchas veces no se sienten conformes con las respuestas que les son dadas frente a sus dudas. Los padres y de manera especial las madres de familia abordan el tema de la sexualidad desde un enfoque biológico en el que se limitan a conversar sobre temas como la menstruación y los cambios físicos sin darse cuenta que las y los adolescentes requieren cambios en la información que les es entregada (Tenorio, Jarrin, Soledad y Bonilla, 1995).

Establecer los enfoques o los modelos con los cuales se debe abordar los temas de educación sexual actualmente ha sido un gran obstáculo lo que ha ocasionado que existan enfrentamientos de intereses sobre todo cuando se discute el grupo humano con el que se pretende trabajar (Vargas, 2012).

1.4 Enfoques de la educación sexual

Los enfoques con los que se ha implementado una educación sexual han ido cambiando, inicialmente el tema de la sexualidad fue abordado de una manera negativa en el que se la regulaba moralmente o se la trataba como motivo de enfermedad. Posterior los enfoques fueron considerando otros aspectos como un conocimiento científico o un enfoque de derechos y de género lo que permite a las y los adolescentes tener una visión positiva de lo que es la sexualidad (Fallas, Artavia y Gamboa, 2012).

Es importante indicar que las variaciones que se han dado en los enfoques para trabajar educación sexual han estado regidos por distintas corrientes ideológicas, lo que ha ocasionado que se convierta en un tema complejo y de difícil abordaje (Vargas, 2012).

De esta forma la educación sexual ha tomado diferentes enfoques, los mismos que han ido cambiando, se han ido adaptando al contexto y a las necesidades políticas de la época. Sin embargo, pese a toda la complejidad este tipo de educación es reconocida como elemental y de gran interés para las naciones, pero los obstáculos por los que debe atravesar siguen latentes (Climent, 2009) .

Como resultado, la educación sexual como concepto y como actividad ha sufrido grandes variaciones en los últimos años, lo que ha dado como resultado que se vayan desarrollando e

implementando algunos que se han ido moldeando a las necesidades del contexto, entre los más relevantes se encuentran:

1.4.1 Enfoque moralista. Este modelo se encuentra fundamentado en una cultura religiosa que no da opción al placer sexual. Desde la perspectiva de este enfoque, la sexualidad es considerada como un pecado, como algo prohibido, de esta forma limita el acto sexual solo a fines reproductivos. Proviene de diversas posiciones religiosas que han sido respaldadas por la educación tradicional en la que la educación sexual impone reglas morales a cumplir. Por esta razón el modelo pedagógico utiliza una metodología de adoctrinamiento moral por parte del adulto, lo hace de una manera vertical y autoritaria (Castro, 2008).

El enfoque moralista abarca principios de actuación que guiaban la conciencia individual, tratando de respetar a los demás. De esta forma limitaba a las personas y sobre todo a los adolescentes a disfrutar de su sexualidad (UNESCO, 2014). Este modelo está enfocado a regular moralmente la vida sexual de las personas. El objetivo es mantener valores tradicionales y religiosos para de esta forma moldear el comportamiento de las personas según normas que ellos las definen como permitidas, estas comúnmente restringen a la sexualidad (Vargas, Aguilar y Jiménez, 2012).

1.4.2 Enfoque biológico - preventivo. Se encuentra basado en el enfoque anterior, tiene como prioridad brindar información a las y los adolescentes sobre cómo funciona su cuerpo, los procesos de fecundación, embarazo y parto y solo en casos únicos hace referencia a la respuesta sexual humana. Dentro de esto abarca temas que son menos tratados en espacios formales. También se aborda temas como las enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, entre otros temas de salud (UNESCO, 2014).

De esta forma, mediante este modelo se pretende que las y los adolescentes adquieran conocimientos sobre aspectos biológicos de la sexualidad, brindando de alguna manera herramientas que les permitan la toma de decisiones. Pone mucha importancia en la enseñanza del aparato reproductor femenino y masculino, formas de contagio y en los métodos anticonceptivos (Climent, 2009).

Otro aspecto importante es reconocer que este enfoque forja una relación directa entre fecundación, genitalidad y respuesta sexual, así entienden a la sexualidad como un conjunto de

reacciones biológicas que responden a un estímulo sexual en el que se involucran y se expresa el placer sexual dejando en algunos casos de lado el aspecto afectivo (Herrera y Zivy ,2004).

1.4.3 Enfoque afectivo. Este enfoque está orientado a temas como el amor, afectividad y placer. El amor sexual abarca un tipo de relación afectiva que tiene como base la interacción social que es la pareja y en la afectividad positiva, esto hace referencia al amor en pareja más la atracción, el deseo y las prácticas sexuales. Entender a qué se refiere la afectividad es de fundamental importancia para entender este enfoque, aquí la afectividad se entiende como todo tipo de relación que se encuentra basada en el afecto, sea este positivo o negativo, entre estas se encuentra la relación de amor (sexual) de la pareja (UNESCO,2014).

Así, la afectividad está dentro de una categoría más amplia, sin embargo las relaciones afectivo sexuales no solo engloba el amor de pareja, sino que se encuentra cuestionada por otro tipo de relaciones afectivas que son claves para la construcción de un sujeto afectivo sexual, estas son: relaciones de familia y amigos (Venegas, 2011).

Un limitante para este modelo es que muchas veces los y las educadoras no se sienten capacitadas y capacitados para abordar el tema, esto ha ocasionado que dentro de los espacios de educación formal sea poco abordada. Afrontar temas como la masturbación, la relación de pareja o la diversidad sexual es un limitante para quienes se encuentran con la gran responsabilidad de brindar educación sexual bajo un enfoque afectivo erótico (UNESCO, 2014).

1.5 Educación sexual integral

El modelo de educación sexual integral, considera los modelos anteriormente tratados en el sentido de mantener el aspecto preventivo pero, a diferencia de los anteriores, va más allá, enfatizando la perspectiva de género y de los derechos de niños, niñas y adolescentes (Climent, 2009).

La educación sexual integral puede abarcar diferentes nominaciones como la educación sexual comprensiva u holística, sin embargo se les considera similares puesto que abarca la educación sexual en distintas temáticas biológicas, culturales, sociales y psicológicas y énfasis en derechos. Esta perspectiva permite que se la entienda de la siguiente forma:

un carácter alternativo y participativo, por cuanto se sustenta en el respeto a la diversidad, la equidad y la libertad responsable, ofreciendo a las y los educandos opciones para vivir la sexualidad sin imponerlas de forma vertical y favoreciendo el desarrollo de la autonomía y la toma de decisiones.

En igual medida promueve la genuina participación de las personas como protagonistas de sus propias vidas y de su educación, en los marcos de un proceso interactivo, colaborativo, contradictorio y permanente (Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], 2011, pág. 26).

Este enfoque educativo fundamentado en el desarrollo de los derechos humanos, la ciencia, y las disciplinas sociales y biomédicas, ha logrado desarrollar un conocimiento integrador y comprensivo de la sexualidad, pues busca el tratamiento de la misma a través del estudio de los derechos sexuales y reproductivos, el género, la discriminación, la violencia, la interculturalidad, la inclusión, entre otros aspectos (UNESCO, 2014). Además, tiene un valor significativo pues se convierte en el paradigma actual de la educación sexual en las instituciones educativas a nivel internacional y local.

La educación sexual integral abarca un abordaje que incluye la expresión sexual, realización sexual y el placer, así se deja de lado los tabúes existentes sobre el tema de sexualidad dejando de ser los aspectos reproductivos los únicos temas a ser tratados. Los tabúes existentes son producto de la cultura y la religión por lo que no se convierten en barreras insuperables (IPPF, 2006).

De la misma manera una educación sexual integral reconoce que los adolescentes tienen derecho a "*recibir información sobre sexualidad que sea correcta y no genere estigmas*" (IPPF, 2016, p. 2). Este modelo de educación sexual proporciona información a los adolescentes de tal forma que les permita tomar decisiones y sobretodo informarles sobre los espacios a los que pueden acudir cuando necesiten, de esta forma se reconstruye el imaginario existente sobre el acceder a servicios de salud (IPPF, 2016).

La educación sexual integral concibe a la sexualidad de una manera holística en la que el contexto del desarrollo emocional y social es un aspecto indispensable, explica que brindar información no es suficiente, sino que la tarea va mucho más allá, su objetivo es desarrollar en los adolescentes aptitudes, actitudes y valores positivos, mismos que son de gran importancia para un disfrute de su sexualidad (IPPF, 2006).

La IPPF brinda un marco conceptual para abordar la sexualidad desde un enfoque integral mediante siete dimensiones: género, salud sexual y reproductiva, ciudadanía sexual, placer, violencia, diversidad y relaciones (IPPF, 2006). La dimensión de género será abordada como roles de género, esto con la finalidad de evitar confusión con los objetivos planteados en esta investigación.

1.5.1 Roles de género. Los roles de género están relacionados con la exploración y atributos de género, la comprensión de la masculinidad y feminidad dentro de la familia los cambios de normas y valores en la sociedad, conjuntamente con desigualdades, prejuicios y estereotipos (IPPF, 2016).

El concepto de género es una construcción social, esto debe ser explicado a los adolescentes con la finalidad de romper con las diferencias hombre/mujer. Hablar de género dentro de educación sexual integral es muy relevante, de esta forma se evitan las restricciones dadas a lo femenino/masculino de manera especial en lo que se refiere a roles que se encuentran relacionados a estas dos construcciones antagónicas (IPPF, 2011).

El género también debe ser entendido como "*construcciones sociales que forman parte del mundo de lo simbólico y construyen una de las armas más eficaces contra la equiparación de las personas*" (Casares, 2006, p. 52) de esta forma se rompe la relación equívoca de que sexo es igual a género.

El género tiene algunos componentes que son de mucha importancia para entender a qué se refiere este término. Las relaciones de género hacen referencia a las relaciones de poder y dominio o igualdad que se da entre masculino y femenino dentro de una sociedad, dentro de este apartado se puede plantear que lo importante es analizar cómo se originan, se legitiman socialmente y se construyen simbólicamente las relaciones entre las personas, mismas que tienen como sustento el imaginario de género.

Los roles de género engloban las tareas, actividades, deberes, obligaciones, roles, etc, que se designan a cada sexo, es decir lo que socialmente es aceptado para un hombre y para una mujer.

La estratificación de género permite entender como las desigualdades entre hombres y mujeres han llevado a que se establezcan jerarquizaciones dentro de las sociedades en la que el masculino posee mayor dominio.

Los estereotipos de género deben ser entendidos como construcciones sociales que se encuentran muy marcados en el mundo simbólico, de esta forma aportan para que se construya y se fortalezca la desigualdad entre hombre y mujer (Casares, 2006).

Dentro del sistema educativo existen aspectos que son de suma importancia y que deben ser consideradas prioridad, uno de ellos es hacer que los adolescentes comprendan cuales son los

estereotipos de género y las consecuencias que estas tienen a nivel de pares, de esta forma se estaría trabajando en la construcción de la identidad del sujeto (Bravo y Moreno, 2007).

1.5.2 Salud sexual y reproductiva. La dimensión de salud sexual y reproductiva es aquella que prioriza el brindar a los y las adolescentes información científica que les permita conocer temas como enfermedades de transmisión sexual, información sobre embarazo, el uso de anticonceptivos (IPPF, 2006).

El tema de salud sexual y reproductiva en los y las adolescentes en los últimos años ha ido adquiriendo mayor atención, este tema tiene mucha relevancia dentro de los espacios académicos y políticos, los gobiernos se han planteado objetivos que apuntan a reducir los riesgos de las infecciones de transmisión sexual y lo referente a embarazos adolescentes

Las políticas y decisiones tomadas en torno al tema se han manejado dentro de un enfoque lleno de limitaciones en el que han tomado más fuerza las tendencias individuales y religiosas, de aquí la importancia de mirar a la sexualidad de una manera más profunda en la que se considere los aspectos relacionados a salud sexual de las y los adolescentes. Considerar o tomar como punto de partida las necesidades y contextos de los receptores es un parámetro a considerar (Juárez y Gayet, 2005)..

Privar a los adolescentes de información que les lleve a tener una buena salud sexual y reproductiva es un factor que aporta significativamente para que se desencadene una serie de enfermedades entre los adolescentes. Asegurar en las y los adolescentes una buena salud sexual y reproductiva es importante no solo desde una perspectiva social sino también económico, puesto que las infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, los abortos inseguros afectan de sobremanera a la economía de la familia y obliga al gobierno a consumir recursos (UNESCO, 2010).

Sin embargo la promoción de una salud sexual y reproductiva en las y los adolescentes no se puede realizar de manera aislada, las instituciones educativas cumplen un rol fundamental, incluir dentro de sus programas escolares una educación sexual integral se convierte en una estrategia muy valiosa que aportara significativamente en la reducción de mortalidad materna.

1.5.3 Ciudadanía sexual. Hablar de ciudadanía sexual es referirse a la necesidad de que las y los adolescentes posean información sobre temas de derechos humanos, leyes, políticas, estructuras nacionales, la cultura, servicios y recursos, la participación, la defensa y promoción,

es decir que conozcan sobre normativas que les permitan hacer respetar sus derechos y la vez asumir responsabilidades (IPPF, 2006).

Así, esta dimensión está enfocada a pensar en una educación sexual integral como parte medular de una educación encaminada a formar ciudadanos y ciudadanas que asuman su cuerpo, mente y alma con una posesión absoluta teniendo el derecho pleno a decidir. Al pensar en ciudadanía sexual se piensa en cómo equilibrar las desigualdades de poder y sobretodo educar sujetos de derechos, que sean autónomos en la toma de decisiones, de esta forma no solo se está trabajando para una sociedad justa, sino que implica también un proceso de empoderamiento (IPPF, 2011).

Los Derechos sexuales y reproductivos no se encuentran enmarcados dentro de un solo documento internacional, al contrario estos se encuentran vinculados con aquellos que son fundamentales tales como el derecho a la vida, a la integridad física y psíquica, a la salud, a la intimidad, a la no discriminación, el derecho a decidir cuántos y con quién tener hijos, derecho a elegir qué tipo de anticonceptivo utilizar y sobre todo el derecho a recibir atención por parte de las entidades de salud (Valenzuela Rivera y Casas Becerra, 2007).

Las instituciones educativas deben incorporar sus programas de educación sexual otros actores entre los que se encuentran la familia, puesto que son parte fundamental en desarrollo de los y las adolescentes. Implementar metodologías en las que los adolescentes se sientan escuchados favorecerá a su aprendizaje, de aquí la necesidad urgente de incluir a los maestros en programas de capacitación (Vásquez, Argote, Castillo, Mejía, Tunjo y Villaquirán, 2005).

1.5.4 Placer. Esta dimensión permite entender que la sexualidad va más allá del coito, es por eso que una educación sexual integral debe abordar temas como masturbación, la primera experiencia sexual, entre otros (IPPF, 2006).

El placer le da vida a la sexualidad. Al separar a la sexualidad de lo reproductivo se reivindica al placer y a la salud sexual. Así la sexualidad ya no sería vista como un medio para conservar la especie sino como un fin en sí misma. Por lo general la dimensión del placer ha sido invisibilizada dentro de educación sexual, se lo ha considerado como algo pecaminoso, problemático, etc. Sin embargo este componente está presente en todos los seres humanos existiendo distintas y únicas formas de experimentarlo. Trabajar el o lo relacionado a placer implica abarcar temas de autoconocimiento, erotismo, sexualidad (IPPF, 2011)

Esta dimensión generalmente es abordada desde un enfoque de peligro o de prevención a embarazos no deseados. Abarcar temas como placer, pornografía o masturbación se convierte en una tarea complicada pero no pueden estar fuera de los contenidos de educación sexual. Los adolescentes deben entender al placer como un componente de la sexualidad y no como un aspecto aislado (Blanco, 2010).

El placer es una parte esencial de la adolescencia, es importante reconocer que muchas veces el mal abordaje que se da sobre este tema en la escuela o en la familia puede ocasionar sentimientos de vergüenza. En los adolescentes el autoerotismo se encuentra estrechamente relacionado con esta dimensión (Heras, Lara y Fernández-Hawrylak, 2016).

De manera adicional se debe reconocer que las conductas autoeróticas como la masturbación permiten a los y las adolescentes conocer no solo su cuerpo sino también su propia respuesta sexual lo que incrementa su autoestima (Heras, Lara y Fernández-Hawrylak, 2016). Desde esta perspectiva el papel de las instituciones educativas se vuelve crucial, la información que se brinde debe ser científica, de esta forma se aporta para el disfrute de la sexualidad.

1.5.5 Violencia. La educación sexual no puede abandonar dentro de sus contenidos el tema de violencia, la razón es debido a que se encuentra de manera intrínseca relacionada con la sexualidad, por esta razón es importante que dentro de los contenidos a tratarse se aborde temas que brinden apoyo a las y los adolescentes, entre estos destacan información sobre leyes, normas comunitarias y mitos sobre el poder (IPPF, 2006).

La violencia es entendida como toda agresión intencional sea de tipo sexual, físico o psíquico hacia otro u otra en una relación de pareja, este concepto permite entender que cualquier tipo de abuso causa daño en el sujeto (Royal Canadian Mounted Police, 2006).

La violencia que se practica en las relaciones de noviazgo entre adolescentes ese da con más frecuencia de lo que se la visualiza e inician a edades cada vez más tempranas, de esta forma no se puede negar su existencia y la estrecha relación que tiene con los estereotipos de género (Rodríguez-Franco, López-Cepero, López-Núñez, Paíno-Quesada, Antuña-Bellerín, Bringas-Molleda y Rodríguez-Díaz, 2016). Las probabilidades de que los actos violentos se mantengan hasta la edad adulta son muy altas y llegan a manifestarse desde una agresión verbal y emocional hasta la agresión sexual e incluso asesinatos (Makepeace, 1981; Pelegrín, y de Los Fayos, 2015).

En los adolescentes la violencia se da sin importar la edad, raza, orientación sexual, estatus social o lugar de residencia. Esto invita a pensar sobre la urgencia de incluir una educación sexual integral que abarque contenidos que permitan concientizar a las y los adolescentes sobre este aspecto que muchas veces ha llegado a naturalizarse (Gómez, 2007).

Los adolescentes deben ser conscientes que cualquier tipo de violencia es una clara vulneración de los derechos humanos y que lo que se consigue cuando se la ejerce es controlar los comportamientos y pensamientos de las personas, por esta razón uno de los principales objetivos al brindarles información sobre esta temática es llevarles a reconocer la existencia de los tipos de violencia, solo de esta manera se llegará a erradicarla (IPPF, 2011).

Entre los tipos de agresión que son más utilizados por los adolescentes varones se encuentran las agresiones físicas o verbales mientras que en las mujeres son más frecuentes agresiones indirectas como la exclusión social y el rechazo, por esta razón reconocer los tipos de violencia resulta vital para brindar el asesoramiento y sobre todo concientizar a las y los adolescentes sobre este tema (Archer y Coyne, 2005).

1.5.6 Diversidad. Tocar esta temática dentro de educación sexual integral es indispensable, brinda información que permite comprender la sexualidad en distintos escenarios que por lo general se encuentran bajo controles culturales, económicos o de orientación sexual. Así dentro de la diversidad no se puede dejar de lado la existencia de familias que rompen los esquemas heteronormativos, se habla de familias homoparentales o monoparentales (IPPF, 2006).

Al hablar de diversidad sexual nos estamos refiriendo, a la diversidad que existe en los seres humanos, afirmando que lo sexual no tiene por qué estar fuera de esta diversidad. A menudo se pretende descalificar otras orientaciones sexuales y conductas tomando como base la iglesia o los tabús, mitos o prejuicios que culturalmente han sido contruidos (Pinos y Pinos, 2015).

Cuando se analiza el tema de diversidad sexual se la debe entender como la preferencia que tienen la persona para relacionarse ya sea de manera sentimental o sexual con individuos de un sexo determinado. La orientación sexual puede ser: Heterosexual, cuando la preferencia sexual está dirigida hacia otra persona del sexo opuesto, bisexual, si la preferencia esta direccionada hacia persona de ambos sexos y Homosexual cuando esta preferencia es hacia personas del mismo sexo. Dentro de la homosexualidad es necesario distinguir entre gay y lesbianas, los primeros se refieren específicamente a hombres cuyo interés está dirigido hacia otros hombres,

por otra parte las lesbianas son mujeres cuya orientación sexual está dirigida hacia otras mujeres (Rial, 2003).

La identidad de género también es parte de esta temática, permite comprender como la identidad psicológica se la relacionando al hecho de ser hombre o mujer. Cuando tratamos el tema de transexual nos estamos refiriendo a la persona en la que no existe una conexión entre su sexo de nacimiento y su sexo psicológico (Pinos y Pinos, 2015).

Otro grupo que se encuentra dentro de la temática de diversidad sexual son los intersexuales, este término es más utilizado por la clase médica e intenta explicar aquellos casos en los que las personas nacen con genitales que no están acorde a la representación típica fisiológica de la genitalidad de un hombre o una mujer (Grumbach y Conte, 1998).

Por consiguiente, la diversidad sexual debe ser analizada y estudiada con un enfoque de género. Esto obliga a aplicar un principio que parta desde el pensamiento en el que *“El desarrollo de una auténtica práctica educativa en equidad requiere de "conciencia" y "formación" de género”* (Bravo, 2007, p. 152).

Es así que una educación integral en sexualidad la diversidad sexual y no sexual debe ser pensada como parte de nuestra realidad nacional y de nuestras comunidades. De esta forma se estarían desconstruyendo tabús y prejuicios que alimentan la diferencia. Lo correcto es llegar a la aceptación valorando las diversidades existentes. Cuando se habla de diversidad sexual se está abordando las diferentes formas de vivir la sexualidad (IPPF, 2011)

La educación así se convierte en una arma muy poderosa que ayudará a una evolución de los modelos culturales de género existentes, de esta forma se estará motivando a desarrollar relaciones interpersonales y sociales basadas en la equidad de género.

1.5.7 Relaciones. Partir desde la primicia en la cual se destaca que el ser humano establece relaciones con otras personas es fundamental para entender a que nos referimos cuando tratamos este tema. Esta última dimensión analiza los diferentes tipos de relaciones que creamos los seres humanos, sean estas de tipo familiar, sexual, romántica, etc. Hace una aclaración en la que invita a analizar las relaciones saludables y aquellas que son enfermizas o coercitivas y que generalmente están afines a las relaciones de poder (IPPF, 2006).

Esta dimensión se encuentra en estrecha relación con la vivencia de la sexualidad y la afectividad, por lo que es importante aclarar que las relaciones sexuales no siempre son

relaciones genitales, existen también las relaciones padre-hijo, familia-escuela, etc. Es importante que los adolescentes se tomen el tiempo para analizar los tipos de relaciones que mantienen y la importancia que estas tienen para su desarrollo, es por eso que la calidad, características y tipos de expresiones son fundamentales (IPPF, 2011).

En lo referente a las relaciones de tipo familiar, es durante el primer año de vida en el que la niña o el niño luchan por sobrevivir y crean mecanismos que les permitan adaptarse para llegar a conseguir la supervivencia. Generalmente es la madre quien acompaña, recompensa y provee todo lo que la niña o niño carece, es así como se empiezan a formar las primeras relaciones afectivas y de apego (Spitz, 2001). Para Yela (2000) el apego está relacionado con conductas que ayudan a lograr un acercamiento hacia otra persona, estas dependen del grado seguridad o bienestar que le provea el otro sujeto.

Sin embargo, estas relaciones de apego no son estáticas, la relación entre padres e hijos cambia y de manera especial cuando estos entran a la etapa de la adolescencia. El vínculo de apego se direcciona a otros adultos, la atracción sexual hacia otras u otros compañeros de su misma edad es también una característica de este proceso (Bowlby, 1998).

El apego y la sexualidad son de mucha importancia para el adolescente, estos juegan un rol fundamental, en la vivencia de su sexualidad y en las relaciones interpersonales posteriores, de esta manera se convierten en un aspecto que no puede dejarse de lado cuando se aborda la educación sexual (Sánchez, 2015).

Entre los sentimientos que empiezan a tomar fuerza en las y los adolescentes está el amor, así se dará lugar a las primeras relaciones sentimentales y con el pasar del tiempo se podrían convertir en relaciones de pareja estable (Ortega-Rivera, 2015). Las y los adolescentes deben saber que las relaciones de pareja no van en un solo sentido, por un lado pueden crear un contexto que promueva el desarrollo personal y social del sujeto pero en otras ocasiones también pueden poner en riesgo el bienestar de la víctima (Shulman, y Scharf, 2000).

En conclusión, la educación integral en la sexualidad, como se puede apreciar, cubre una amplia gama de temas relacionados tanto con aspectos físicos como biológicos y culturales de la sexualidad. Abordar la educación sexual con un enfoque integral ayudará a los niños, niñas y adolescentes a adquirir información correcta sobre sus derechos sexuales y reproductivos, de manera que se superen los mitos o tabúes; a desarrollar aptitudes para la vida como pensamiento crítico, capacidad de comunicación y negociación, confianza y asertividad en la



toma de decisiones. De esta forma se fomentan actitudes y valores positivos que les permita aperturar su mente respecto a si mismo y a los otros, liberándose de prejuicios de manera que asuman un con sentido de responsabilidad su sexualidad, en todos los aspectos que ello involucra.

CAPITULO II

Educación Sexual en la Adolescencia

2.1 Adolescencia: definición

La adolescencia es una etapa transcendental en la vida de los seres humanos. Esta se ha conceptualizado de diferentes formas, pero todas ellas coinciden en que este es un periodo de cambios profundos en distintas esferas de la vida.

Esta etapa del desarrollo es aquella que se encuentra entre la niñez y la edad adulta y abarca una serie de cambios psicológicos, sociales y sexuales (Papalia, Wendoknos y Duskin, 2001). Según la (Organización Mundial de la salud [OMS], 2006) la adolescencia comprende de los 10 a los 19 años. Sin embargo, existen también otros trabajos relacionados con el desarrollo evolutivo que reconocen tres sub-etapas: inicial, de los 10 a los 13 años; media, de los 14 a los 16 años y la tardía, de los 17 a los 19 años (Coleman y Hendry, 2003).

Según el (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEFF], 2011), la adolescencia es una etapa de oportunidades, se afirma que definir la adolescencia no es una tarea fácil, no existe una precisión que permita determinar con certeza sus características, en razón de que intervienen varios factores como por ejemplo “(...) *la madurez física, emocional y cognitiva*” (p.8) que es diferente en cada individuo.

Esta etapa inicia con la pubertad y es en este momento en el que se da la madurez sexual, implicando la capacidad para reproducirse. Sin embargo, es importante recalcar que el hecho de hacer relación a la pubertad como una línea de demarcación entre la infancia y la adolescencia, como se ha estilado, no resuelve el problema, ya que esta se inicia en distintos momentos para niños y niñas e inclusive entre personas del mismo género (UNICEFF, 2011).

2.2 Desarrollo del adolescente

Al ser la adolescencia una etapa del desarrollo que va acompañada de una serie de cambios, es importante analizar cómo estos aportan en su sexualidad. A continuación se realiza una descripción de algunos de los aspectos a ser considerados.

2.2.1 Desarrollo físico. El desarrollo físico de las y los adolescentes es provocado por la influencia del sistema endócrino. Este se ha venido desarrollando durante la infancia, pero es en la adolescencia cuando su funcionamiento se acentúa (Worchel y Shebilske, 2001).

La adolescencia inicia con la aparición de signos físicos que son fruto de las transformaciones de la pubertad. Desde el inicio de esta etapa se dan cambios hormonales que dan lugar al desarrollo de los caracteres sexuales, estos cambios se dan en todos los individuos, siendo en los hombres más tardíos que en la mujer (Diz, 2013). Esta diferencia puede ser debido a distintos factores como la alimentación, condiciones ambientales y genéticas. Dentro del desarrollo físico se puede destacar dos componentes: el crecimiento y la aparición de los caracteres sexuales primarios y secundarios (Cattani, 2010).

Una de las características de esta etapa es el "estirón puberal". Para comprender a que hace referencia este término es primordial indicar que se refiere al momento en que se produce de manera más acelerada el crecimiento, es decir un aumento de peso y estatura (Pérez y Santiago, 2002).

El estirón tiene una duración de 2 y 2.5 años pero que existen variaciones entre individuos, es decir no en todos tiene la misma duración. En lo que se refiere a la velocidad de crecimiento manifiesta que puede variar entre 5 a 11 cm en la mujer y 6 a 13 cm en el hombre. El inicio del estirón puberal en las chicas se presenta dos años antes que en el varón, siendo a los 12 años en mujeres y 14 años en el hombre. A los 14 años las mujeres son más altas que los compañeros varones, pero es importante indicar que su crecimiento se detiene antes lo que da como consecuencia que los varones alcancen mayor altura final (Diz, 2013).

Estos cambios propios de esta etapa del desarrollo pueden ocasionar que ciertas partes del cuerpo parezcan desproporcionadas, a esto se lo conoce con el nombre de "dimorfismo sexual". Alrededor de los 16 años este dimorfismo desaparece, esto se debe a que todas las partes del cuerpo llegan alcanzar una proporción correcta (García, 1994; Ruderman, Navarro, Mangeaud, Cejas, y Bajo, 2017).

Por otra parte, los caracteres sexuales primarios y secundarios acompañan a la pubertad. Los caracteres sexuales primarios están relacionados con los órganos necesarios para la reproducción, en las mujeres estos son: ovarios, útero y vagina; en el caso de los varones son: testículos, próstata, pene y vesícula seminal (Aliño, López Esquirol, y Navarro Fernández, 2006).

En tanto que los caracteres sexuales como ya se mencionó anteriormente están estrechamente relacionados con los cambios hormonales, estos hacen posible el aumento de talla, masa muscular y ósea. Los cambios iniciales en la mujer son: crecimiento de pechos,

aparición del vello púbico y posteriormente el vello axilar. En el varón los caracteres sexuales secundarios están relacionados con el aumento de tamaño de testículos y escroto, también en ellos se da el crecimiento del vello púbico y axilar, cambio en el tono de voz y subsiguientemente el pene inicia el alargamiento (Mafla, 2013).

2.2.2 Desarrollo psicosexual. En el adolescente su desarrollo psicosexual se encuentra fuertemente ligado al desarrollo psicosocial. Es así que en esta etapa denominada por Erickson *identidad versus confusión de roles* los adolescentes atraviesan inseguridad y la incertidumbre en la formación de la identidad. El adolescente busca relacionarse con grupo de iguales con los que exista sintonía e identificación afectiva, cognitiva y comportamental, de esta forma se van estableciendo relaciones que le ayudaran a definirse (Bordignon, 2012).

Para los adolescentes es de suma importancia formar o establecer relaciones románticas, los vínculos de apego que se forman desde edades tempranas, la relación que mantienen con los padres, amigos o personas cercanas se convierten en un aspecto que tienen un papel primordial en la forma como se relacionan con los demás (Penagos, Rodríguez, Carrillo, y Castro, 2006).

El apego en la adolescencia ha sido un tema de análisis, sobre todo cuando se pretende vincularlo con las relaciones románticas. Aunque las relaciones románticas son consideradas como relaciones de apego, no se pueden comparar al tipo de apego que se da en la niñez puesto que ya en la adolescencia se integran varios sistemas, como son el sexual, el de cuidado, y el de apego (Penagos, et al., 2006)

Las primeras relaciones de pareja son de trascendental importancia para los y las adolescentes, son de gran influencia para su vida social y emocional, es en las relaciones de pareja donde interactúan, se divierten, obtienen satisfacción sexual y su prestigio dentro del grupo de iguales mejora considerablemente, es por eso que de preferencia buscan parejas que sean reconocidas y reconocidos dentro de un grupo social (Delgado, 2011).

Las primeras relaciones que establecen los adolescentes son para satisfacer de manera especial las necesidades sexuales y las necesidades de compañía y diversión, sin embargo, con el paso del tiempo estas relaciones se vuelven más estables, de esta forma la pareja ocupa un lugar más privilegiado que el de los padres (Scharf y Mayseless, 2001).

2.3 Adolescencia y las necesidades en educación sexual

En el campo social la adolescencia se prolonga durante un tiempo relativamente largo, se asocia principalmente con el período escolar y el inicio de la actividad laboral, aun cuando esto puede variar dependiendo de la cultura y los tipos de sociedad. Como podemos apreciar, en este plano también se presenta una suerte de relatividad para definir con claridad las necesidades de los adolescentes; sin embargo, se puede hacer relación a aquellas que son comunes; todo adolescente consolida su identidad en la relación con sus congéneres, en especial con sus pares, en ella se fundamenta su autoestima y el sentimiento de auto eficacia (López y Castro, 2015).

Es importante mencionar algunos aspectos que desde el punto de vista sexual tienen mucha importancia. El Ministerio de Sanidad, Política e Igualdad de España (2011) establece que las y los adolescentes necesitan información que les permita el disfrute de su sexualidad, entre los temas de mayor realce se encuentran: infecciones de transmisión sexual, anticoncepción, amor y relaciones sentimentales, problemas en las relaciones sexuales.

Alderete y Bayal (2012) presentan un cuadro en el que se refieren a necesidades de los adolescentes, en el que establecen una relación entre salud física y autonomía. En lo referente a salud física los autores manifiestan que entre las necesidades sexuales están: cambios morfológicos, capacidad para tener relaciones coitales, prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual. Al referirse a la autonomía explican que entre las necesidades de educación sexual los adolescentes requieren conocer sobre anticonceptivos, prevención de enfermedades de transmisión sexual. De esta forma se brinda a los adolescentes herramientas que les permita tomar decisiones de una manera libre y responsable.

Entre las necesidades de educación sexual de los adolescentes predominan también el tener mayor información sobre lo relacionado con infecciones de transmisión sexual y derechos sexuales y reproductivos, para ellos la información que se les proporciona únicamente brinda nociones generales sobre ciertos temas entre los que predominan partes de los órganos reproductores, infecciones de transmisión sexual y métodos de planificación, sus intereses (León, Bolaños, Granados y Rodríguez, 2013).

La satisfacción de las necesidades de educación sexual de los adolescentes varía por la presencia principalmente de factores exógenos, como condiciones socio - económicas, nivel de instrucción, estructuración familiar, hábitos culturales, influencia de los medios de

comunicación e internet, utilización de las TIC, entre otros. En los países en vías de desarrollo, como el nuestro, las carencias son muchas y obviamente se evidencian en situaciones relacionadas con aspectos como: adicciones, embarazo precoz, deserción escolar, prostitución, depresión, intentos de suicidio, que tienen una prevalencia mayor que en los países desarrollados (Montero, 2011). Es por esta razón que resulta de suma importancia replantearse los temas a ser abordados dentro de los programas Educación sexual.

2.4 Situación de la Educación Sexual en la provincia del Cañar

La información respecto a la educación sexual en el cantón Cañar y en general en la provincia del Cañar es escasa. En términos generales, es posible contar con información acerca de la situación respecto a asistencia al sistema educativo formal de los adolescentes, el embarazo adolescente y la violencia sexual.

La escolaridad de los adolescentes es irregular, existiendo deserción especialmente en las adolescentes mujeres, quienes tienen mayor dificultad para culminar los estudios, sobre todo por tener que cumplir con responsabilidades en el hogar (Observatorio de la niñez y la adolescencia, 2008). Un factor clave que interfiere en la escolaridad de los adolescentes es la migración de los padres que no solo influye en reforzar estereotipos de género sino también los deja sin el apoyo para que puedan llegar a culminar sus estudios, puesto que por lo general, se quedan bajo la tutela de sus abuelos lo que ocasiona grandes brechas educativas limitando las posibilidades educativas de los adolescentes (Escobar, 2008).

Por lo tanto, la falta de asistencia al sistema educativo formal o el escaso acompañamiento en el proceso de escolarización, afecta la posibilidad de los adolescentes de acceder a una educación que busca implementar políticas nacionales, como es el caso de la educación sexual.

La situación del embarazo adolescente en el cantón Cañar también es preocupante. Datos estadísticos evidencian el alto número de madres adolescentes. Se han reportado incluso casos de adolescentes que han sido madres a los doce años (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC], 2010). El porcentaje de adolescentes embarazadas en Cañar afecta a más del 10% de las jóvenes, lo que influye directamente en su proyecto de vida. Entre las consecuencias que deben afrontar las adolescentes que tienen embarazos a temprana edad se encuentran la mortalidad y morbilidad materna, se incrementa el riesgo de sufrir abortos espontáneos, hemorragias posparto, problemas de hipertensión, incluso se puede indicar que se vuelven más vulnerables a tener embarazos no deseados (Plan Internacional Ecuador, 2017).

En lo referente a violencia de género estudios realizados demuestran una realidad preocupante. Al respecto, existen datos que llaman la atención entre uno de ellos se destaca el hecho de que la violencia no solo es proporcionada por la pareja actual sino también por exparejas o por miembros de la familia. Dentro de la violencia de género se destaca los casos de abuso sexual a adolescentes en el cantón Cañar, mismos que son alarmantes y la mayoría de veces quedan olvidados (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2014).

De esta forma, la realidad dentro del cantón Cañar evidencia la urgencia de la necesidad de las y los adolescentes de contar con una educación sexual integral.

2.5 Marco legal ecuatoriano para la educación sexual

Al ser considerado el Ecuador un país democrático y preocupado por velar y proteger el derecho de los ciudadanos pero sobretodo se preocupa por el desarrollo de la niñez y adolescencia en temas de sexualidad, cuenta con un amplio marco normativo que se evidencia en diferentes documentos legales (Jerves, Oswaldo, Cecilia, Jaramillo y Ortíz, 2011) como: la Constitución Política de la República del Ecuador, el Código de la Niñez y Adolescencia, el Plan Decenal de Educación, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, los cuales se exponen a continuación:

2.5.1 Constitución Política de la República del Ecuador (2008). La Constitución del Ecuador aprobada en el Referéndum del 28 de septiembre del 2008 y publicada en el Registro Oficial del N° 449 del 20 de octubre del 2008, exhibe artículos vinculados con los derechos de los y las adolescentes para recibir una educación sexual.

Los artículos **27, 32, 66, 347 y 363** (Ver Anexo A) de la Constitución del Ecuador están orientados a promocionar el desarrollo integral del ser humano, inscritos en un marco de respeto y ejercicio pleno de los Derechos Sexuales y Reproductivos (Asamblea Constituyente, 2008).

Mediante estos artículos se pretende asegurar el desarrollo holístico de las y los ciudadanos, en especial el desarrollo pleno de niñas, niños y adolescentes del Ecuador. Para esto el Estado garantizará la promoción de una Educación Sexual, la misma que será abordada de manera integral.

De igual manera se indica que el Estado, la sociedad y la familia deberán promover y velar por el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes mediante el ejercicio pleno de sus

derechos como por ejemplo: a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, y su vida y orientación sexual.

Para promover la ejecución plena de estos artículos y derechos, el Estado asegurará que todas las entidades educativas brinden una educación en ciudadanía, sexualidad con el fin de velar por la integridad física, psicológica y sexual de los y las estudiantes.

2.5.2 Código de la Niñez y Adolescencia (2003). El Código de la Niñez y Adolescencia es una norma, en la que se encuentran los derechos que están establecidos en la Constitución, tienen como objetivo asegurar el cumplimiento de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes (Jerves et al., 2011).

Los artículos **1, 26, 27, 37, 45, 50** (Ver Anexo B) plasmados en el Código de Niñez y Adolescencia están vinculados con el tema de la sexualidad (Congreso Nacional del Ecuador, 2003) impulsa la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Los artículos mencionados del Código de la Niñez y Adolescencia son de gran importancia, estos están enfocados a lograr el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, defienden el cumplimiento de los derechos, deberes y responsabilidades de los mismos Dentro de sus derechos esta ejercer respeto a su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual; también a que reciban una información adecuada, veraz y pluralista.

El Código de la Niñez y de la Adolescencia, es un instrumento legal que ha establecido derechos para la niñez y la adolescencia en materia desexualidad. Dentro de este código se exige el cumplimiento de las disposiciones propuestas en el mismo en beneficio de los niños y adolescentes todo esto inscrito en un marco de derechos.

2.5.3 Plan Decenal de Educación (2006-2015). El Ministerio de Educación propuso en el seno del Consejo Nacional de Educación (CNE), la formulación de un Plan Decenal de Educación. Este plan se basa en los compromisos internacionales de los que el país es signatario, los acuerdos nacionales y el trabajo de los ex Ministros y Ministras de Educación, para enfocar las bases del sector educativo en los próximos diez años (Ministerio de Educación del Ecuador, 2007).



En el Plan Decenal de Educación (2006-2015) presenta ocho políticas que deben ser socializadas e impulsadas. Dentro de estas se considera políticas que se encuentran relacionadas con la Educación de la Sexualidad Integral, las cuales se presentan a continuación: *"Política número 3: Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente"*(p.13).

Dentro de esta política se explica la meta alcanzada en el año 2006, esta hace referencia a: Institucionalización de la Educación Sexual.

A través del Acuerdo Ministerial 403 se institucionalizó la Educación Sexual en el sistema educativo [...] y la incorporación de Educación de la Sexualidad como asignatura en el pensum de estudios en la formación profesional de nuevos docentes en los Institutos Pedagógicos. Creación del Comité Asesor Institucional (CAI) para la revisión de la propuesta curricular de la Educación Sexual y la elaboración del Plan Nacional para la Erradicación de los Delitos Sexuales. Los resultados cualitativos fueron el posicionamiento de la temática de Educación Sexual en el sistema educativo y la sociedad, en general. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2007, p.20)

"Política número 6: Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un Sistema Nacional de Evaluación" (p.35).

Esta política reconoce que la educación sexual aporta de manera significativa a mejorar la calidad de la educación, para esto promueve el desarrollo de algunas competencias (Ministerio de Educación del Ecuador, 2014) como:

- El ejercicio de los derechos humanos y del derecho a la Salud Sexual y Reproductiva.
- La equidad de género.
- La vivencia de una sexualidad saludable, enriquecedora y responsable
- El desarrollo integral de la personalidad
- El mejoramiento de la calidad de vida de las personas

Este referente legal es de gran aporte, puesto que promueve que se aborde una educación sexual que promueva el ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos, la equidad de género, entre otros.

2.5.4 Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI 2011). La LOEI garantiza el derecho a la educación, establece los principios y fines generales que guían a la educación

ecuatoriana en el marco del Buen Vivir. Por otra parte desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo.

En lo que respecta al tema de la educación sexual la LOEI ha permitido que se produzcan cambios muy significativos en el que se toma como punto de partida las necesidades de las y los adolescentes, es decir sus intereses.

Dentro de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, los artículos **3, 6, 7, 11** y el **Título VII. Disposiciones generales** (Ver Anexo C) defienden el derecho a garantizar y recibir una educación integral en sexualidad dentro de las instituciones educativas (Constitución de la República, 2011).

Estos artículos permiten observar que dentro del sistema educativo existe un marco legal que respalda el abordaje de la educación sexual integral dentro del sistema educativo. Exige el cumplimiento de estos artículos con la finalidad de lograr una educación de calidad para todas las ecuatorianas y los ecuatorianos, dentro del marco del Buen Vivir.

Es importante resaltar que dentro de esta Ley en el Título VII. Disposiciones Generales, Décima Tercera se estipula que:

La Autoridad Educativa Nacional **incorporará de forma obligatoria en el currículo la Educación Integral en Sexualidad**, entendiendo la misma como algo inherente al ser humano [...] Superando las visiones sesgadas, subjetivas y dogmáticas. La misma que deberá adaptar sus contenidos a todos los niveles desde el inicial hasta el bachillerato en todos los establecimientos educativos públicos, privados y fiscomisionales (Constitución de la República, 2011, p.41).

También en el Artículo 6 literal w) se expresa claramente que se debe “*garantizar una Educación Integral que incluya la Educación en Sexualidad, humanística, científica como legítimo derecho al Buen Vivir*” (Constitución de la República, 2011, p. 13).

Por consiguiente la Ley Orgánica de Educación Intercultural impulsa el derecho a que las y los adolescentes reciban una Educación sexual Integral que reconoce la integridad del ser humano, de esta forma fomente el desarrollo pleno de sus capacidades y potencialidades.

2.6 Programas para la educación sexual en el Ecuador

Entre estos programas se encuentran los siguientes:

Plan Nacional de Educación para la Sexualidad y el Amor (PLANESA) fue impulsado por el Ministerio de Educación el 28 de mayo del 2000.

En los contenidos de PLANESA se expone “*que la sexualidad es una realidad presente desde la concepción hasta la muerte, sujeta a procesos de maduración y desarrollo para el equilibrio de la personalidad*” (Jerves et al., 2011. p. 46).

Programa Nacional de Educación Sexual y el Amor (PRONESA), impulsado por el Ministerio de Educación el 16 de diciembre del 2003.

Se crea PRONESA que busca garantizar el cumplimiento de la Ley para la Educación, Sexualidad y el Amor en los Proyectos Educativos Institucionales. Este programa está enfocado a una formación en valores y principios para la sexualidad y el amor no solo a niños, niñas y adolescentes sino también a padres, madres de familia y maestros/as, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de todos los ecuatorianos. Entre los temas que se abordan se encuentran aquellos vinculados con la prevención de los embarazos, violencia de género y trata de personas con fines de explotación sexual (Jerves et al., 2011).

El Ministerio de Educación a través del Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y el Amor (PRONESA), llega a los estudiantes, profesores y padres de familia para informar, comunicar, educar y orientar en este tema, basándose en principios y valores, así como en la capacidad de ejercer sus derechos, la equidad de género, disminución de la mortalidad materna, la incidencia de abortos en adolescentes, el maltrato y la violencia intra-familiar, insertando el contenido de Educación de la Sexualidad en el currículo del sistema educativo (Ministerio de Educación del Ecuador, 2014, p.21).

Programa para la Democracia y el Buen Vivir- Sí Profe, este programa nacional fue impulsado por el Ministerio de Educación del Ecuador.

Este es un programa emblemático del Ministerio de Educación que fue instituido para desarrollar iniciativas sobre el buen vivir, creando espacios de participación y promoción de derechos. Dentro de su marco de acción están los siguientes temas: Educación de la Sexualidad, educación ambiental, educación para la salud, educación preventiva del uso indebido de drogas, orientación y bienestar estudiantil, y educación familiar (Ministerio de Educación del Ecuador, 2014).

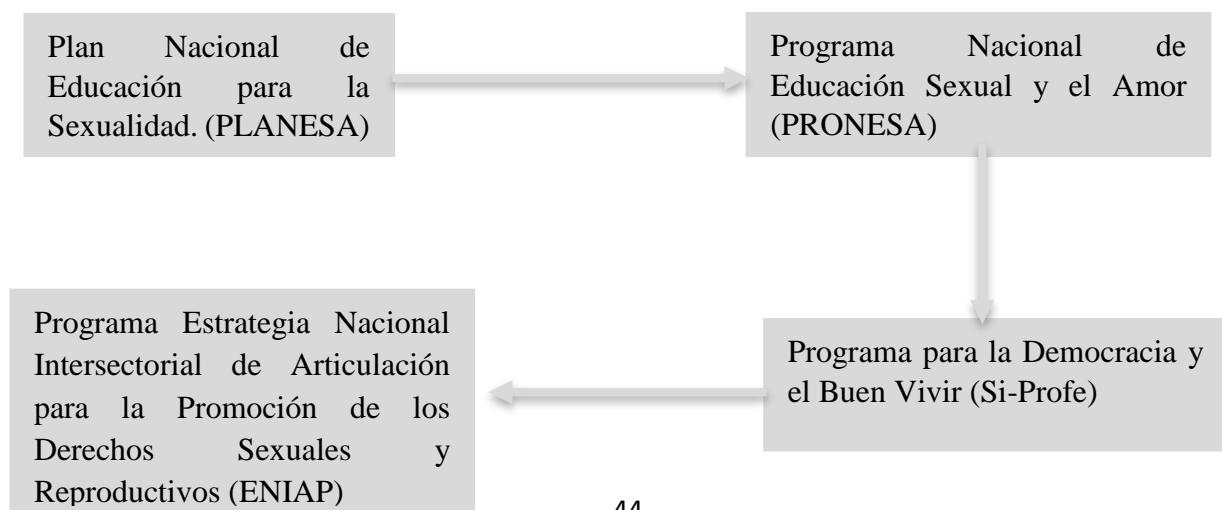
Programa Estrategia Nacional Intersectorial de Articulación para la Promoción de los derechos sexuales y reproductivos (ENIAP), este programa fue el último que se mantuvo dentro de los programas de educación sexual en el Ecuador, para este programa intervinieron

instituciones como el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social en coordinación con el Ministerio de Coordinación del Desarrollo Social. ENIAP tiene como objetivo

La reducción de embarazos adolescentes, además de la provisión de educación e información en temas de salud sexual y reproductiva, siguiendo los lineamientos planteados por la Organización Mundial de Salud y las conferencias internacionales relacionadas a temas de población y desarrollo (Prieto Donoso, 2016, p.29).

Uno de los últimos programas con el que se pretendía abordar educación sexual, pero que no se llegó a ejecutar fue, el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia priorizado por SENPLADES mediante dictamen de prioridad de 18 de junio de 2015.

El Plan Familia tiene como objetivo prevenir el embarazo adolescente fortaleciendo la importancia que tiene la familia. Considera a la familia como la institución básica sobre la que se apoyan y se construyen las demás instituciones, además enfatiza el pensamiento de que ninguna institución puede sustituir el rol que cumple la familia en el desarrollo de los adolescentes. Considera a la familia como la institución cuyo objetivo es prevenir el embarazo adolescente (Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica, 2015). Entonces, los programas de educación sexual en las Instituciones educativas se han ido implementando de la siguiente manera:



De esta forma se puede evidenciar que con todos los programas que se han implementado en el Ecuador para abordar educación sexual, el Ministerio de Educación ha pretendido responder a las demandas de las normativas vigentes, de esta forma contribuye a la construcción de una sociedad que aspira tener niños, niñas y adolescentes con conocimientos de derechos.

CAPITULO III

Metodología

3.1 Alcance y tipo de estudio

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, es de alcance no experimental ya que será realizada sin la manipulación deliberada de variables. Es también un estudio transversal puesto que los datos serán recolectados en un tiempo único, se describirá y analizará en un momento dado.

Es una investigación de tipo descriptivo puesto que busca recoger y describir información. Al ser una investigación que no tiene como intención pronosticar una cifra o un hecho no se formulan hipótesis (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

3.2 Universo y muestra

El universo sobre el cual se realizó la investigación son los adolescentes del cantón Cañar que asisten a instituciones de educación formal fiscales. Según datos del Ministerio de Educación (2014) el universo es de 6.503estudiantes.

La muestra fue de carácter no probabilístico e intencional por conglomerados, puesto que el proceso de selección estuvo orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Este muestreo se realizó en dos niveles:

En el primer nivel, para la selección de las instituciones educativas se consideró aquellas con educación básica-superior y bachillerato de las zonas urbanas y rurales del cantón Cañar, sección matutina y vespertina. Esto se debe a que por razones operativas y de análisis fue importante considerar instituciones educativas que tengan estudiantes de las tres subetapas de la adolescencia en la misma institución. Así con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos planteados se consideró aquellas instituciones fiscales que tenían adolescentes varones y mujeres entre 12 y 19 años.

En un segundo nivel, se consideró a seis instituciones educativas, tres de la zona urbana y tres de la zona rural del cantón Cañar. Debido al bajo número de estudiantes existentes en la zona rural y con la finalidad de no excluir a ningún participante se tomó a 28 estudiantes por cada subetapa del desarrollo esto es 8vo y 9no de básica (adolescencia inicial), 10mo y primero de bachillerato (adolescencia media) y segundo y tercero de bachillerato (adolescencia tardía),

teniendo que hacer una excepción en una institución urbana en la que se consideró a 27 estudiantes de una subetapa, debido al limitado número de estudiantes de dicho curso.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos planteados en esta investigación la selección de los cursos fueron realizados considerando el número de estudiantes varones y mujeres. Al final se obtuvo una muestra de 503 participantes, 251 de la zona urbana misma que estuvo conformada por 128 hombres y 123 mujeres y 252 de la zona rural, de las cuales 126 fueron hombres y 126 mujeres.

3.3 Técnicas e instrumentos

La técnica que se utilizó fue una encuesta, El instrumento fue un cuestionario, elaborado para la finalidad del estudio mismo que permitió obtener información sobre las características demográficas generales de los estudiantes y evaluó las percepciones respecto a los intereses a ser aprendidos en educación sexual.

El cuestionario estuvo conformado por 42 ítems elaborados en base a las dimensiones de educación sexual comprensiva propuesta por la International Planned Parenthood Federation (2006). Las dimensiones que se abordaron fueron son: roles de género (6 ítems), salud sexual y reproductiva (8 ítems), ciudadanía sexual (6 ítems), placer (6 ítems), violencia (5 ítems), diversidad (6 ítems) y relaciones (6 ítems). El cuestionario utilizó una escala de Likert, en lo referente a las percepciones respecto a los intereses a ser aprendidos en educación sexual. La consigna indico lo siguiente: **Lea los siguientes temas relacionados con Educación Sexual e indique que tan importante es para usted aprender sobre cada uno de ellos marcando una de las siguientes seis alternativas:** en la que 1 no es importante, 2 es casi nada importante, 3 poco importante, 4 importante, 5 muy importante y 6 es extremadamente importante (Ver anexo D).

El cuestionario fue validado mediante una prueba piloto en primera instancia con 56 estudiantes de colegios fiscales. En base a esa prueba se ajustaron dos ítems y se incluyó una pregunta abierta. El cuestionario definitivo tiene un alfa de Cronbach de 0.929. Entre algunos de los ítems que contiene el cuestionario se encuentran: la masturbación (o sea tocar tus órganos sexuales o los de otra persona con las manos o mediante caricias para sentir placer), efectos del alcohol en las decisiones respecto a las experiencias sexuales, manejar desigualdades de ser un chico o una chica, sentido de responsabilidad respecto a la maternidad adolescente.

3.4 Aspectos éticos

Respecto a los procedimientos éticos se utilizó el asentimiento informado, mismo que estuvo dirigido a los estudiantes. Su finalidad fue informar sobre el objetivo de la encuesta y a su vez, consultar si los estudiantes están de acuerdo en participar. Finalmente se explicó que la participación es voluntaria y que la información sería anónima y confidencial.

3.5 Procedimiento

Para iniciar el trabajo de investigación se procedió a solicitar la autorización a la Directora Distrital de Educación 03D02-Cañar - Suscal y Tambo. La autorización se obtuvo de manera inmediata. Acto seguido se buscó información en la página del Ministerio de Educación sobre la Unidades Educativas existentes en el cantón y el número de estudiantes que tenían cada una de ellas.

Una vez obtenida la información y la autorización respectiva se visitó las Unidades Educativas, se conversó con los rectores quienes apoyaron y prestaron las facilidades necesarias para llevar a cabo la investigación. Para la zona rural fue necesario pedir ayuda a un colaborador, esto debido a la distancia en la que se encontraban las Instituciones Educativas.

La autora y un encuestador entrenado aplicaron el cuestionario de manera grupal en las aulas de clase de los adolescentes. Los cuestionarios fueron aplicados en días diferentes. Para la aplicación se pidió no estar presentes los maestros puesto que podían ser influyentes en las repuestas que dieran los adolescentes, de igual manera los y las docentes no tuvieron inconveniente en acoger la petición realizada.

El momento de la aplicación se explicó a los estudiantes sobre el trabajo que se estaba realizando, enfatizando que si alguien no deseaba participar podía retirarse sin ningún inconveniente. Ningún estudiante seleccionado rechazo participar en el estudio. Se explicó también que en el caso de existir alguna duda podían acercarse a realizar la consulta. Posterior se entregó los asentimientos informados, los cuales fueron llenados y firmados por los estudiantes. En el transcurso de la aplicación no existieron preguntas, manifestaron entender lo expuesto en el cuestionario, el tiempo que demoraron en contestar fue aproximadamente de 30 minutos. Al finalizar la encuesta se les entregó unos caramelos.

Una vez recogida la información, se procedió a introducir la misma en el programa SPSS para elaborar una base de datos. Posteriormente se realizó el análisis respectivo.

CAPITULO IV

Análisis de Resultados y Discusión

4.1 Procedimiento estadístico

Los resultados se procesaron en el Software Estadístico SPSS 22. El mismo que permitió la generación de promedios para cada una de las siete dimensiones. Cada promedio se obtiene del conjunto de preguntas que lo conforman conservando así las propiedades numéricas en función de la escala original, en la que 1 no es importante, 2 es casi nada importante, 3 importante, 4 poco importante, 5 muy importante y 6 es extremadamente importante.

Cada promedio o media se presenta acompañado de la desviación estándar, el valor mínimo y el valor máximo obtenido. Se han realizado pruebas de normalidad con la prueba de Kolmogorov Smirnov sin encontrar distribución normal.

La primera prueba estadística corresponde a valorar si los adolescentes manifiestan diferente interés en aprender educación sexual. Para ello se han agrupado todos los valores en una sola columna de modo que se pudieran comparar entre dimensiones con la prueba ANOVA de Kruskal Wallis. Luego de verificar la existencia de diferencias significativas en el interés de los estudiantes, se procedió a evaluar las dimensiones para establecer el orden de importancia que ofrecían los estudiantes. Puesto que los valores no son paramétricos, se procedió a agrupar valores mediante las pruebas no paramétricas de U de Mann Whitney y ANOVA de Kruskal Wallis con las cuales se generaron tres subconjuntos. Posteriormente, para verificar si existen diferencias entre hombres y mujeres, así como para comprobar si se advierten diferencias entre la zona urbana y la rural, se utiliza únicamente la prueba U de Mann Whitney.

4.2 Descriptivos

La población seleccionada de acuerdo al sexo y a la zona de procedencia está bastante proporcionada para cada aspecto.

Tabla 1. *Población de acuerdo al sexo y la zona geográfica*

	Hombre		Mujer		Total	
	n	%	N	%	N	%
Zona urbana	128	25,4	123	24,5	251	49,9
Zona rural	126	25,0	126	25,0	252	50,1
Total	254	50,5	249	49,5	503	100,0

Fuente: cuestionario

El 25% es el porcentaje redondo que corresponde a cada casilla de hombres y mujeres según su procedencia. De esta manera, se advierte que existe un 50% de adolescentes del género masculino y un 50% del género femenino. Estos porcentajes se distribuyen de la misma manera la zona urbana y la zona rural.

El nivel de interés que por aprender la educación sexual considerando las siete dimensiones que contempla el instrumento de investigación, fue evaluado a esta población de adolescentes.

4.3 Dimensiones de educación sexual integral que los adolescentes manifiestan mayor interés en aprender.

Las siete dimensiones evaluadas corresponden a: roles de género, salud sexual, derechos, placer, violencia, diversidad y relaciones. Estas dimensiones son las establecidas por la IPPF para brindar una educación sexual integral.

Tabla 2. Dimensiones de educación sexual que los adolescentes manifiestan mayor interés

	\bar{X}	Desviación estándar	Mínimo	Máximo	Sig. asintótica (bilateral)
1. Roles de Género	4,21	0,97	1,00	6,00	
2. Salud sexual	4,54	1,04	1,00	6,00	
3. Derechos	4,34	1,02	1,00	6,00	
4. Placer	4,09	1,08	1,00	6,00	0,000
5. Violencia	4,49	1,14	1,00	6,00	
6. Diversidad	4,35	1,07	1,00	6,00	
7. Relaciones	4,28	1,08	1,00	6,00	

Fuente: cuestionario

En promedio, las dimensiones se encuentran en un nivel mayor a cuatro y menor que cinco. Así, las dimensiones en la que los adolescentes manifiestan mayor interés en aprender son salud sexual con una media de 4,54 con una desviación de 1,04 y violencia que obtuvo un promedio de 4,49 con una desviación de 1,14.

A juzgar por el p valor, los resultados de las dimensiones no serían iguales, por lo que, se supone la existencia de diferencias significativas entre las mismas. Por ello, se ha construido subconjuntos con datos ordenados para demostrar qué dimensiones tienen igual demanda para de los adolescentes y qué dimensiones son diferentes.

Tabla3. Dimensiones de igual demanda para los adolescentes

Dimensiones	N	Subconjunto para alfa = 0.05		
		1	2	3
4 Placer	503	4,09		
1 Roles de Género	503	4,21		
7 Relaciones	503		4,28	
3 Derechos	503		4,34	
6 Diversidad	503		4,35	
5 Violencia	503			4,49
2 Salud Sexual	503			4,54
Sig.		0,083	0,646	0,740

Fuente: Cuestionario

Las siete dimensiones han generado tres agrupaciones principales. La primera agrupa con el interés más bajo a placer y género, en el medio se ubican relaciones, derechos y diversidad. Y, como dimensiones de educación sexual integral que los adolescentes manifiestan mayor interés en aprender se encuentran a violencia y salud sexual. Violencia obtuvo 4,49 (DT 1,14) y Salud Sexual 4,54 (DT 1,04). De esta manera se puede apreciar una lectura basada en la escala original equivalente a dos temáticas “muy importantes” para los adolescentes, mientras que las otras dimensiones ocuparían una apreciación de “poco importante”.

Adicionalmente, para verificar el nivel de interés, el cuestionario formula la siguiente pregunta abierta: ¿Qué temas que no estén aquí le gustaría aprender respecto a su sexualidad? .Las respuestas a la misma fueron agrupadas en categorías.

Tabla 4. *Temas que no les gustaría aprender a los adolescentes sobre sexualidad*

Temas de interés	N	%
Roles de Género	8	1,6
Salud sexual	89	17,7
Derechos sexuales	71	14,1
Placer	48	9,5
Violencia	6	1,2
Diversidad	7	1,4
Relaciones	5	1,0
Otro	24	4,8
Ninguno	113	22,5
No contesta	82	16,3
Todo	50	9,9
Total	503	100,0

Fuente: Cuestionario

Los estudiantes especifican su interés por la Salud Sexual con un 17,7%. Otros tópicos de interés son Derechos Sexuales con un 14,1%, placer con un 9,5%, entre otros. El 22,5% correspondiente a ningún tema de interés, adicional a los planteados,

4.4 Diferencias existentes sobre las necesidades respecto a aprender educación sexual integral en función del género y la ubicación geográfica

4.4.1 Diferencias según género. Los resultados de las siete dimensiones se expresan mediante género encontrando algunas diferencias significativas.

Tabla 5. Dimensiones de la sexualidad que muestran mayor interés según género

		N	\bar{X}	Desviación estándar	Sig. asintótica (bilateral)
Roles de Género	Hombre	254	4,14	0,98	0,125
	Mujer	249	4,28	0,96	
	Total	503	4,21	0,97	
Salud Sexual	Hombre	254	4,45	1,07	0,038*
	Mujer	249	4,64	1,00	
	Total	503	4,54	1,04	
Derechos	Hombre	254	4,24	1,05	0,034*
	Mujer	249	4,44	0,98	
	Total	503	4,34	1,02	
Placer	Hombre	254	4,05	1,05	0,332
	Mujer	249	4,13	1,10	
	Total	503	4,09	1,08	
Violencia	Hombre	254	4,33	1,21	0,002**
	Mujer	249	4,66	1,04	
	Total	503	4,49	1,14	
Diversidad	Hombre	254	4,26	1,06	0,026*
	Mujer	249	4,44	1,08	
	Total	503	4,35	1,07	
Relaciones	Hombre	254	4,17	1,11	0,042*
	Mujer	249	4,40	1,04	
	Total	503	4,28	1,08	

*Diferencias significativas

Fuente: Cuestionario

En cinco aspectos concretos se han identificado diferencias significativas con respecto al interés por aprender educación sexual integral. La primera diferencia corresponde a salud sexual, en ella, las mujeres expresaron un nivel de interés cuyo promedio es de 4,64 (DT 1,00) mientras que el de los hombres es de 4,45 (DT 1,07). Otra diferencia se encontró en derechos sexuales, los cuales nuevamente muestran mayor interés en las mujeres que en los hombres pues en ellas equivale a 4,44 (DT 0,98), mientras que, en ellos es de 4,24 (DT 1,05). Violencia también tuvo especial atención en las mujeres con un promedio de 4,66 (DT 1,04) que en los hombres quienes obtuvieron un 4,33 (DT 1,21). Diversidad obtuvo un promedio de interés de 4,44 (DT 1,08) en las mujeres y un 4,26 en los hombres (DT 1,06). Finalmente, las relaciones mostraron un nivel de interés de 4,40 (DT 1,04) en las mujeres y de 4,17 (DT 1,11) en los hombres.

En la comparación de acuerdo a género, nuevamente se evidencia que las dimensiones más elevadas son violencia y salud sexual, las dos presentan especial interés en las mujeres y no así en los hombres pues en los dos casos existen diferencias estadísticamente significativas.

4.4.2 Diferencias según ubicación geográfica. No se advierten diferencias significativas en ninguna de las siete dimensiones evaluadas de acuerdo a ubicación geográfica, no obstante, existen ligeros indicios no significativos de diferencias.

Tabla 6. Dimensiones de la sexualidad que muestran mayor interés según ubicación geográfica

		N	\bar{X}	Desviación estándar	Sig. asintótica (bilateral)
Roles de Género	Urbana	251	4,18	0,99	0,462
	Rural	252	4,24	0,96	
	Total	503	4,21	0,97	
Salud Sexual	Urbana	251	4,59	1,03	0,258
	Rural	252	4,49	1,06	
	Total	503	4,54	1,04	
Derechos	Urbana	251	4,44	0,97	0,072
	Rural	252	4,25	1,06	
	Total	503	4,34	1,02	
Placer	urbana	251	4,09	1,05	0,901
	Rural	252	4,08	1,10	
	Total	503	4,09	1,08	
Violencia	urbana	251	4,59	1,07	0,086
	Rural	252	4,39	1,20	
	Total	503	4,49	1,14	
Diversidad	urbana	251	4,45	1,02	0,092
	Rural	252	4,25	1,11	
	Total	503	4,35	1,07	
Relaciones	urbana	251	4,32	1,04	0,836
	Rural	252	4,25	1,12	
	Total	503	4,28	1,08	

Fuente: Cuestionario

Los indicios no significativos para una verificación de hipótesis recaen en el interés por los derechos sexuales los cuales se muestran mayormente en la parte urbana con un 4,44 (DT 0,97) que en la rural la cual tiene 4,25 (DT 0,97). Igualmente, la violencia muestra un interés ligeramente más elevado en la parte urbana con una media de 4,59 (DT 1,07) que en la rural que obtuvo 4,39 (DT 1,20). Por último, la diversidad sexual también muestra interés más en la parte urbana con un 4,45 (DT 1,02) que en la rural con un 4,25 (DT 1,11). Sin embargo, se recalca que no son diferencias estadísticamente significativas por lo que se concluye que en la muestra estudiada la ubicación geográfica no tiene gran diferencia.

Por lo expuesto, se concluye que la Violencia y la Salud Sexual son las dimensiones de educación sexual que mayor interés tienen en los adolescentes evaluados, esta situación ocurre fundamentalmente en las mujeres. Las mujeres tienen mayor interés en la educación sexual que los hombres, aparte de la salud sexual y la violencia, tópicos de interés para ellas constituyen derechos, diversidad y relaciones sexuales.

4.5 Discusión

Este estudio buscó identificar las dimensiones de educación sexual integral que los adolescentes del cantón Cañar manifiestan mayor interés en aprender. De la misma manera, se pretendió establecer las diferencias respecto a los intereses para aprender educación sexual integral que existen en los adolescentes del cantón Cañar según género y ubicación geográfica.

Al realizar un análisis general se ha encontrado que las necesidades sobre educación sexual de las y los adolescentes son altas, lo cual sugiere no se encuentran satisfechos con la educación sexual que han recibido. En cuanto a las diferencias respecto a los intereses para aprender educación sexual según el género estas son significativas, mientras que en lo referente a las diferencias existentes según ubicación geográfica no existen diferencias significativas. Es importante mencionar que las diferencias existentes en promedios son mínimas, es decir los intereses son altos y relativamente similares para todas las dimensiones, pero el tratamiento estadístico indica que dos dimensiones sobresalen.

Los resultados demuestran que dentro de educación sexual integral las y los adolescentes manifiestan mayor interés en aprender temas sobre salud sexual y violencia, existiendo una coincidencia con lo expuesto por Hernández y Pérez (2005), Moreno, Canelón y Becerra (2006) y con las investigaciones de Valencia y Solera (2009). Sin embargo, existen diferencias en lo que se refiere a las dimensiones de diversidad, placer, roles de género, relaciones sexuales y derechos sexuales, temas que para los autores mencionados anteriormente también tienen un alto grado de interés en las y los adolescentes. Así mismo, los resultados del presente estudio contrastan con los estudios realizados por Valencia y Solera (2009) en la que se observa que los adolescentes demuestran mayor interés en aprender temas sobre placer y relaciones.

En lo referente a la dimensión de violencia nuestros resultados coinciden con un estudio realizado por el Instituto Nacional de Salud Pública de México(2014), sin embargo existe una diferencia en lo que respecta a las dimensiones de diversidad y placer, en los resultados del Instituto Nacional de Salud Pública estas se encuentran entre las preferidas por las y los adolescentes mientras que en nuestra investigación están dentro de las poco importantes.

En un estudio realizado en España con una muestra muy similar a la utilizada para este trabajo de investigación, Palenzuela (2006) explica que entre los temas de mayor interés para los adolescentes se encuentran las dimensiones de placer, relaciones, derechos y diversidad, información que no concuerda con el presente trabajo en el que las dimensiones antes mencionadas no están dentro de las necesidades significativas de las y los adolescentes. Sin embargo si existe coincidencia al mencionar entre temas de interés lo relacionado con salud sexual y reproductiva.

Por lo tanto se puede concluir que en los estudios revisados los adolescentes demuestran mayor interés en abordar temas de placer y diversidad mientras que en el presente estudio sobresalen temas de violencia y salud sexual y reproductiva.

El contexto en el que fue realizado el estudio provee importantes insumos para comprensión de los resultados. Cañar es un cantón que se encuentra en una provincia en la que según datos proporcionados por el (INEC, 2011) tiene un porcentaje alto en lo relacionado a embarazos adolescentes lo que podría explicar por qué las y los adolescentes sienten necesidad de conocer temas sobre la dimensión de salud sexual y reproductiva. Además, puede significar que las y los adolescentes desean retrasar los embarazos puesto que los limitantes sociales y la responsabilidad que implica tener un hijo se ha convertido en una situación que es analizada por ellas y ellos, por esta razón es importante que conozcan sobre lo referente a anticonceptivos. Por otro lado la información sobre esta temática no siempre se encuentra disponible lo que ha ocasionado que la etapa de la adolescencia se vea reducida teniendo que afrontar responsabilidades de un adulto (Juárez, Palma, Singh y Bankole, 2010).

El inicio de una vida sexual activa a edades tempranas puede responder al porque las y los adolescentes tienen la necesidad de conocer sobre temas de salud sexual. La falta de conocimiento sobre cómo se contrae y como se previene las ITS es un aspecto que tiene gran influencia en los adolescentes (UNESCO, 2013).

Otro factor por el que a los adolescentes les interesaría conocer temas sobre salud sexual podría ser por el enfoque con el que se lo aborda. Los contenidos que se exponen en las Instituciones educativas son principalmente los relacionados con la reproducción, es decir se encuentran fundamentalmente vinculados con la concepción biologicista y medicalizada de la sexualidad (Palacios y Ortiz, 2009). Esto impide que la sexualidad sea vista en su totalidad lo que da como resultado el interés de los adolescentes por recibir información que les permita conocer y disfrutar su sexualidad (Morgade, 2011).



El tema de la violencia es otra dimensión sobre la que recae el interés de las y los adolescentes. Esto podría significar que ellas y ellos sienten la necesidad de tener herramientas que les brinde los conocimientos necesarios para contrarrestar la realidad en la que se encuentran. Es importante indicar que Cañar según datos proporcionados por la INEC (2011) es una de las provincias en las que la violencia de género contra la mujer ocupa uno de los primeros lugares.

Otra de las razones por las que existe interés a conocer sobre temas de violencia puede estar vinculado con el pretender romper ciertos estereotipos de género. En provincia del Cañar el efecto migratorio tiene gran implicación, puesto que como indica este autor se ha dejado a la mujer relegada a las funciones de agricultura, y se ha atribuido a ella un rol en el que debe mantener una relación de armonía con la naturaleza siendo el hombre el que debe utilizar la violencia como estrategia civilizatoria (Pérez, 2012).

Los altos índices de violencia que existen podrían relacionarse con el interés de los adolescentes sobre este tema. La violencia dentro de las relaciones de noviazgo entre los adolescentes es de dos a tres veces mayor que la violencia en parejas de edad adulta, lo que se convierte en un tema muy preocupante. La violencia se da independientemente de la edad, la raza, la orientación sexual o la situación socio-económica (Gómez, 2007).

Un aspecto que profundiza y hace más complicado el tema de la violencia es que los adolescentes llegan a invisibilizarla y lo que podría ser peor a justificarlo. Conciben a los celos no como un tipo de violencia sino como un componente del "amor romántico" (Soldevila, Domínguez, Giordano, Fuentes, Consolini, 2012).

Frente a lo expuesto y con la finalidad de proporcionar herramientas a los adolescentes que les permita visibilizar la violencia en la que muchas veces se encuentran, pero no la reconocen es de suma importancia trabajar desde la escuela, pero aclara que los docentes no están excluidos de recibir la información (Barragan, 2006).

En las diferencias existentes sobre las necesidades de educación sexual según el género los resultados obtenidos en esta investigación coinciden con lo expuesto en el trabajo del Instituto Nacional de Salud Pública de México (2014), no así lo referente a los hombres, para ellos según este estudio la dimensión por las que sienten mayor interés es la de salud sexual.

Otro estudio realizado por Hernández y Pérez (2005) coincide con los resultados obtenidos en esta investigación en la que a hombres y mujeres les interesa conocer sobre temas de salud

sexual. En lo que se refiere a las dimensiones de violencia no existe semejanzas con el estudio mencionado anteriormente.

Estos resultados pueden estar relacionados con cómo las adolescentes están construyendo el significado de la maternidad, puesto que es la mujer a quien se le asigna un rol que no lo decidió ni para el que estuvo preparada, esto ocasiona una baja autoestima y a una disminución de oportunidades, puesto que la mayoría de las veces deben abandonar su proyecto de vida (Peláez, 2008).

El que para las adolescentes sea necesario conocer sobre derechos sexuales puede estar ligado a que por lo general es la mujer quien ha sufrido mayores restricciones esto se debe a que ellas la mayoría de veces se encuentran imposibilitadas de tomar sus propias decisiones, al abordar sobre esta temática se estaría proporcionando herramientas que permitan a las mujeres tomar el control y decidir sobre su cuerpo, número de hijos, establecer relaciones sexuales de manera voluntaria y sobretodo tener derecho al placer (Chávez, Guerrero, Espinoza y Ayzanoa, 2007).

La violencia al ser otro tema que las adolescentes demuestran mayor interés en conocer puede estar relacionado a que existe un alto índice de violencia de género y que muchas veces ha sido naturalizado sin que se le otorgue la importancia que esto tiene a nivel social, llegado a naturalizarse, por lo que es difícil llegar a reconocer que existe y que es una realidad. Las adolescentes necesitan conocer sobre los diferentes tipos de violencia y de los que sin darse cuenta están siendo víctimas (Gómez, 2007).

La diversidad al ser un tema de mayor interés para las adolescentes podría relacionarse o explicarse en base a que las adolescentes tienen menor grado de homofobia que los adolescentes (Generelo y Pichardo, 2005). Esto se podría complementar argumentando que la falta de información en las adolescentes es la que despierta el interés en conocer sobre este tema (Rodríguez, 2015).

Al referirnos a los intereses de los adolescentes sobre educación sexual según el género se podría concluir que los temas de mayor interés son los de salud sexual y violencia, existiendo una diferencia mínima entre hombres y mujeres, sin embargo es importante aclarar que son las adolescentes quienes tienen mayor interés en conocer sobre estos temas. De esta forma los estudios también permiten observar que en los temas de roles de género, placer, diversidad,

relaciones, ciudadanía sexual las adolescentes demuestran mayor interés, lo que permite afirmar que entre hombre y mujeres los intereses de educación sexual no son iguales.

En lo referente a establecer las diferencias respecto a los intereses para aprender educación sexual integral que existen en las y los adolescentes según su ubicación geográfica los resultados demostraron que no existían diferencias significativas, sin embargo entre las que sobresalen se encuentran las dimensiones de derechos y violencia. Partiendo desde lo encontrado y luego le una búsqueda sistematizada no se encontraron coincidencias con otros estudios realizados sobre este tema.

El que no existan diferencias significativas entre los intereses para aprender educación sexual integral en los adolescentes de la zona urbana y rural se puede expresar en términos de Molinero y Alario (1994), quienes explican que los cambios rurales y la descentralización de las áreas urbanas han producido transformaciones en el concepto de "rural", para los autores el hecho de que el área urbana se haya extendido hasta zonas rurales ha provocado que se eliminen algunas características propias del campo lo que ha ocasionado cambios el modo de vida de las personas. Lo mencionado anteriormente se podría complementar con las políticas que maneja a nivel nacional el Ministerio de Educación en la que existe una homologación de planes y programas a ser desarrollados en las Instituciones Educativas (Paladines, 2015).

En general, los resultados de la presente investigación demuestran que los intereses de las y los adolescentes sobre conocer temas de educación sexual integral son altos tanto en hombre como en mujeres, esto implica que la educación o información que están recibiendo sobre el tema no está en relación con sus intereses o con su contexto, razón por la cual se debe pensar en reestructurar los planes y programas de las instituciones educativas como también trabajar con los padres o los responsables de las y los adolescentes con la finalidad que puedan brindar la información

adecuada.Conclusiones

- La sexualidad es parte fundamental del ser humano, se encuentra presente en cada una de las etapas de la persona. Dentro de este contexto es de suma importancia reconocer a las y los adolescentes como seres sexuados que buscan satisfacer sus necesidades, establecer relaciones que les permita disfrutar, expresar y conocer su sexualidad. Aceptar y entender que ellas y ellos deben afrontar una serie de cambios físicos, psicológicos y sexuales se convierte en un punto de partida que permitirá brindar las herramientas necesarias para que vivan su sexualidad de manera satisfactoria.

- Las y los adolescentes tienen derecho a recibir educación sexual con un enfoque que les permita tener un acercamiento a la sexualidad de manera holística. El enfoque integral permite que la sexualidad sea abordada en cada una de sus dimensiones, de esta forma se abandona el enfoque sesgado, generalmente, a lo reproductivo o biologicista con el que tiende a abordarse la sexualidad en contextos como en el Cantón Cañar. Los adolescentes tienen la obligación de recibir información científica pero sobretodo, acorde a sus realidades y características, así se les facilita herramientas que les permita tomar decisiones de una manera libre y responsable.
- El Ecuador cuenta con un marco normativo que promueve la educación sexual integral. Los programas para impartir educación sexual dentro del sistema educativo han ido variando y reestructurándose sin embargo uno de los limitantes con los que encuentra es que dentro de su análisis no se considera las necesidades de las y los adolescentes lo que puede llevar a que no se cubran sus necesidades e intereses.
- Las y los adolescentes del cantón Cañar manifiestan interés significativo en aprender todas las dimensiones de educación sexual integral. Estas dimensiones se dividen en tres grupos. El primer grupo demostró que las dimensiones de mayor interés son violencia y salud sexual; en un segundo grupo se encuentran aquellas en las que las y los adolescentes demostraron un interés medio, estas son las relacionadas a diversidad, relaciones y derechos, por último se identificó que las dimensiones relacionadas a roles de género y placer no son de mayor interés para los adolescentes.
- Existen diferencias en los intereses de los adolescentes respecto a aprender educación sexual integral según el género. Las adolescentes mujeres demuestran mayor interés en aprender sobre salud sexual, violencia, derechos, diversidad, relaciones, roles de género y placer que los adolescentes varones.
- La ubicación geográfica no demostró ser un factor que influye en los intereses de las y los adolescentes para aprender educación sexual integral. Sin embargo y pese a no existir diferencias significativas se estableció que en la zona urbana prevalece el interés por las dimensiones de derechos sexuales, violencia y diversidad.

Recomendaciones

- Realizar una evaluación de los programas que se manejan dentro de las instituciones educativas para abordar el tema de sexualidad. Sería de gran aporte que se realicen monitoreos constantes que permitan realizar actualizaciones en los temas a ser tratados.
- Dar especial atención a la educación sexual incluyéndola dentro de la malla curricular y no solo como un eje transversal, pues es importante que la sexualidad sea analizada,

estudiada de una manera holística, objetiva, científica pero sobretodo con enfoque de derechos y de género.

- En lo referente a la forma de impartir educación sexual en los y las adolescentes se recomienda brindar información que esté de acuerdo a su etapa evolutiva. El enfoque con el que se aborde el tema deberá contemplar cada una de las dimensiones que abarca la sexualidad.
- Implementar y aplicar dentro de la metodología para abordar temas de educación sexual actividades de participación, intercambio y construcción de propuestas expuestas por los actores involucrados, de esta forma se estaría tomando como punto de partida el contexto de los y las adolescentes.
- Capacitar a los directivos, docentes y padres de familia de las instituciones educativas. Las capacitaciones deberán estar enfocadas a profundizar de manera especial algunas dimensiones como: salud sexual y reproductiva, violencia, derechos.
- Incrementar acciones de educación y comunicación que difundan aspectos de salud sexual, derechos y violencia, de esta forma se motiva a las y los adolescentes a tomar decisiones libres, responsables pero sobretodo informadas de los asuntos relacionados con la sexualidad y la reproducción.

Referencias consultadas

- Alderete, E., y Bayal, M. (2012). Los derechos de la infancia desde la perspectiva de las necesidades. *Educatio Siglo XXI*, 30(2), 25-46.
- Aliño Santiago, M., López Esquirol, J. R., y Navarro Fernández, R. (2006). Adolescencia: Aspectos generales y atención a la salud. *Revista cubana de medicina general integral*, 22(1), 15-20.

- Archer, J., y Coyne, S. (2005). An integrated review of indirect, relational, and social aggression. *Personality and Social Psychology Review*, 9(3), 212-230.
- Arias, L., Vásquez, M. L., Dueñas, E. P., García, L. M., y Tejada, E. L. (2011). Comportamiento sexual y erotismo en estudiantes universitarios, Cali, Colombia. *Colombia Médica*, 42(3)
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución Política del Ecuador*. Quito. Recuperado de <https://www.slideshare.net/cesarmontufar/constitucion-de-bolsillo-6555854>
- Barragán, F. (Coord.) (2006). *Violencia, género y cambios sociales. Un programa educativo que [SÍ] promueve nuevas relaciones de género*. Málaga: Aljibe.
- Blanco, R. (2010). Sexualidades adolescentes: amor, placer y control en la Argentina Contemporánea. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*. (6). 144-152
- Bordignon, N. A. (2012). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *En: Revista Lasallista de Investigación*, 2(2), 50-63.
- Bowlby, J. (1998). *El apego y la pérdida 2: la separación*. Barcelona: Paidós.
- Bravo, P. C. (2007). La construcción de la identidad de género: enfoques teóricos para fundamentar la investigación e intervención educativa. *Revista de investigación educativa*, 25(1), 151-166.
- Bravo, P. C., y Moreno, P. V. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*, 25(1), 35-38.
- Calero, J. L., y Santana, F. (2001). Percepciones de un grupo de adolescentes sobre iniciación sexual, embarazo y aborto. *Revista Cubana de salud pública*, 27(1), 50-57.
- Casares, A. (2006). *Antropología del Género: cultura, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid. Ediciones Cátedra.
- Castro, P. (2008). Familia y Educación Sexual enfoques Investigativos. *Revista cubana de Psicología*: 78-79
- Cattani, A. (2010). *Crecimiento y desarrollo puberal durante la Adolescencia*. Modulo de capacitación del Departamento de Pediatría, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Chávez, S., Guerrero, R., Espinoza, J., y Ayzanoa, G. (2007). *Concepciones y precepciones sobre los derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia*. Promsex.

Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=dm6y08sqSMYC&oi=fnd&pg=PA11&dq=derechos+sexuales+en+mujeres+adolescentes&ots=iVjR5Uagp1&sig=499-NF9X1Nnjzc8Bl31tslWTHc#v=onepage&q=derechos%20sexuales%20en%20mujeres%20adolescentes&f=false>

Climent, G. I. (2009). Entre la represión y los derechos sexuales y reproductivos: socialización de género y enfoques de educación sexual de adolescentes que se embarazaron. *La ventana. Revista de estudios de género*, 3(29), 236-275.

Coleman, J., y Hendry, L. (2003). *Psicología del Adolescente*. Madrid: Morata Ediciones

Congreso Nacional del Ecuador (2003). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Quito. Recuperado de <http://www.igualdad.gob.ec/docman/biblioteca-lotaip/1252--44/file.html>

Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2014). *La violencia de género contra la mujer en el Ecuador*. Recuperado de <https://issuu.com/comisiondetransicionec/docs/canar>

Constitución de la República. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito. Recuperado de <http://www.youblisher.com/p/543069-LOEI-LEY-ORGANICA-DE-EDUCACION-INTERCULTURAL/>

Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica. (2015). *Proyecto Plan Nacional de Fortalecimiento de la familia*. Recuperado de http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/k_proyecto_plan_familia_2015.pdf

Cardona Duque, D., Ariza-Gerena, A., Gaona-Restrepo, C., y Medina-Pérez, Ó. (2015). Conocimientos sobre sexualidad en adolescentes escolares en la ciudad de Armenia, Colombia. *Revista Archivo Médico de Camagüey*, 19(6), 568-576.

Darré, S., Jerves, E., Castillo, J., y Enzlin, P. (2015). Sexuality Education in Latin America. *Evidence-based Approaches to Sexuality Education: A Global Perspective*, 277.

Delgado, A. O. (2011). Apego en la adolescencia. *Acción psicológica*, 8(2), 55-65.

- Delgado, A. O., y Jiménez, Á. P. (2004). Contexto familiar y desarrollo psicológico durante la adolescencia. *Familia y desarrollo psicológico*, 96-123.
- Diener, E., Suh, E. & Oishi, S. (1997). Recent findings on subjective Wellbeing. *Indian Journal of Clinical Psychology* 96-97.
- Diz, J. I. (2013). Desarrollo del adolescente: aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatr Integral*, 17(2), 88-93.
- Doblado Donis, N., Batista, I. R., Pérez Rodríguez, E., Jiménez Sánchez, C. J., y González, G. (2009). Estrategia de intervención educativa para elevar el conocimiento sobre algunos aspectos de sexualidad en estudiantes. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*, 35(4), 191-204. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*, 35(4), 191-204.
- Domínguez Domínguez, I. (2011). Influencia de la familia en la sexualidad adolescente. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*, 37(3), 387-398.
- Escobar García, A. (2008). Tras las huellas de las familias migrantes del cantón Cañar. *América Latina migrante: Estado, familia, identidades, Quito, FLACSO-Ecuador, Ministerio de Cultura.*
- Fallas Vargas, M. A., Artavia Aguilar, C., y Gamboa Jiménez, A. (2012). Educación sexual: Orientadores y orientadoras desde el modelo biográfico y profesional. *Revista Electrónica Educare*, 16.
- Faur, E. (2007). La educación en sexualidad. *El monitor de la educación*, 11.
- Figuroa, M. I., Contini, N., Lacunza, A. B., Levín, M., y Estévez, A. (2005). Las estrategias de afrontamiento y su relación con el nivel de bienestar psicológico. Un estudio con adolescentes de nivel socioeconómico bajo de Tucumán (Argentina). *Anales de psicología*, 21(1), 66-72.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2011). *La Adolescencia una Etapa de Oportunidades*. Recuperado de: [adolehttps://www.unicef.org/honduras/Estado_mundial_infancia_2011.pdf](https://www.unicef.org/honduras/Estado_mundial_infancia_2011.pdf)



- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2011). *El derecho humano a la educación la afectividad y la sexualidad integral*. Costa Rica. Recuperado de http://www.adc-cr.org/pdf/educacion_sexual_digital.pdf
- Font, Pere. (1999). *Pedagogía de la sexualidad*. Barcelona: Graó
- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista chilena de pediatría*, 86(6), 436-443.
- Gaete, V., Unanue, M., Avila, A., y Cassorla, G. (2002). Cambios en la edad de inicio de la pubertad en niñas de la comuna de Santiago: Implicancias para el diagnóstico de la pubertad precoz. *Revista chilena de pediatría*, 73(4), 363-368.
- García Cavazos, R. J. (1994). Dimorfismo sexual humano: la base biológica. *In Antología de la Sexualidad humana* (pp. 237-66). Consejo Nacional de Población
- Generelo, J., y Pichardo, J. I. (2005). *Homofobia en el sistema educativo*. Madrid: COGAM
- Gómez, Á. H. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de psicología*, 25(3), 325-340.
- González, J. A., Díaz, E., Lecca, S., Ponce, A., & Rodríguez, M. (2015). La Capacidad de diálogo sobre relaciones sexuales según factores socioculturales en estudiantes de educación secundaria. *UCV-Scientia*, 4(1), 13-20.
- Gorguet Pi, I. C. (2010). *Comportamiento sexual humano*. Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba.
- Grumbach, M. y Conte. F. (1998). Disorders of sex differentiation. En J. Wilson, D. Foster, M. Kronenberg y P. Reed (Eds.), *Williams textbook of endocrinology* (pp. 1303-1425). Philadelphia, PA: W.B. Saunders.
- Heras, D., Lara, F., y Fernández-Hawrylak, M. (2016). Evaluación de los efectos del Programa de Educación Sexual SOMOS sobre la experiencia sexual y las actitudes hacia la sexualidad de adolescentes. *Revista de psicodidáctica*, 21(2), 321-337.



- Hernández Cabrera, J., y Pérez Rodríguez, O. (2005). Temas sobre sexualidad que interesan a un grupo de adolescentes en el área de salud Iguará. *Revista Cubana de Enfermería*, 21(2), 1-1.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (20014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill
- Herrera, A. A., y Zivy, M. R. (2004). Los procesos de apropiación subjetiva de los derechos sexuales: notas para la discusión. *Estudios demográficos y urbanos*, 543-597.
- Hurtado, F., Pérez, M., Rubio-Aurioles, E., Coates, R., Coleman, E., Corona, E., y Horno, P. (2012). Educación para la sexualidad con bases científicas. Documento de consenso de Madrid. Recomendaciones de un grupo internacional de expertos. *Encuentro Mundial llevado a cabo por la Asociación Española de Especialistas en Sexología-AEES-, la Academia Española de Sexología y Medicina Sexual-AESMES-, la Asociación Mundial para la Salud Sexual-WAS-en Madrid, España.*
- Instituto Nacional de Estadística y Censos . (2010). *Total de madres según edades por provincia*. Recuperado de http://especiales.elcomercio.com/2013/05/retrato_madre/pdf/estadisticas.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos . (2011). *Violencia de género contra las mujeres ecuatorianas*. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Infografias/violenciagenero.pdf>
- Instituto Nacional de Salud Pública. (2014). *Análisis sobre Educación sexual integral, conocimientos y actitudes en sexualidad en adolescentes escolarizados*. Mexico.
- International Planned Parenthood Federation. (2006). *Marco de la IPPF para la Educación Integral en Sexualidad*. Recuperado de http://www.eis.org.gt/sites/default/files/manual_educacion_sexual_ippf.pdf
- International Planned Parenthood Federation. (2011). *Educación Sexual Integral en la Sexualidad y Afectividad*. Recuperado de <http://formacion-integral.com.ar/website/?p=124integral.com.ar/website/?p=124>

- International Planned Parenthood Federation. (2016). *Devolver la sexualidad a la educación integral en sexualidad*. Recuperado de [http://www.ippf.org/sites/default/files/2016-10/Putting%20Sexuality %20back%20into%20CSE%20-%20Spanish.pdf](http://www.ippf.org/sites/default/files/2016-10/Putting%20Sexuality%20back%20into%20CSE%20-%20Spanish.pdf)
- Jerves, M., Enzlin, P., Oswaldo, C., Cecilia, C., Jaramillo, J., y Ortíz, W. (2011). *Estado del Arte de la Educación Sexual en Adolescentes*. Cuenca: Grafisum, 2011.
- Juárez, F., Palma, J. L., Singh, S., y Bankole, A. (2010). *Las Necesidades de Salud Sexual y Reproductiva de las Adolescentes en México: Retos y Oportunidades*. Nueva York: Guttmacher Institute
- Juárez, F., y Gayet, C. (2005). Salud sexual y reproductiva de los adolescentes en México: un nuevo marco de análisis para la evaluación y diseño de políticas. *Papeles de población*, 11(45), 177-219.
- Lavielle-Sotomayor, P., Jiménez-Valdez, F., Vázquez-Rodríguez, A., Aguirre-García, M., Castillo-Trejo, M., y Vega-Mendoza, S. (2014). Impacto de la familia en las conductas sexuales de riesgo de los adolescentes. *Revista médica del IMSS*, 52(1), 38-43.
- León, G. L., Bolaños, G. B., Granados, J. C., y Rodríguez, F. M. (2013). Percepción de una muestra de educandos y docentes sobre la implementación del programa educación para la afectividad y la sexualidad integral. *Revista Electrónica Educare*, 17(2), 145-165.
- López, F., y Castro, A. (2015). Adolescencia. Necesidades y problemas. Implicaciones para la intervención. *Adolescere*, 3(2), 9-17.
- López, E. E., Gutiérrez, T. J., y Ochoa, G. M. (2011). *Relaciones entre padres e hijos adolescentes* (Vol. 8). Nau Llibres.
- Mafla, A. C. (2013). Adolescencia: cambios bio-psicosociales y salud oral. *Colombia Médica*, 39(1)
- Makepeace, J.M. (1981). Courtship violence among college students. *Family Relations*, 30, 97-102

- Martín, C. C. (2007). *Educación sexual un proyecto humano de múltiples facetas*. Bogotá: Siglo de hombres editores.
- Masiá, M. G., Masiá, M. G., García-Jiménez, E., y López, A. M. (2008). Conocimiento de los adolescentes sobre salud sexual en tres institutos de educación secundaria valencianos. *Pediatría Atención Primaria*, 10(39), 49-58.
- Mateos, M. J., Nassif, B. A., Galazo, P., Arigós, E., y Rossi, A. (2007). Adolescencia y sexualidad: Espacios y caminos para compartir y reflexionar. In *I Jornadas de Enseñanza e Investigación Educativa en el campo de las Ciencias Exactas y Naturales 18 y 19 de octubre de 2007 La Plata, Argentina*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Ciencias Exactas y Naturales
- Ministerio de Educación del Ecuador (2011). *Plan Decenal de Educación del Ecuador*. Quito. Recuperado de http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18971_S.pdf
- Ministerio de Educación del Ecuador (2014). *Programa Nacional de Educación de la Sexualidad y el Amor* [diapositivas de PowerPoin]. Recuperado de: http://web.educacion.gob.ec/_upload/PRONESA.ppt
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2014). *Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015*. Recuperado de http://educacion.gob.ec/wp-ontent/uploads/downloads/2012/08/Rendicion_2007.pdf
- Ministerio de Educación del Ecuador (2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular de Educación General Básica*. Quito: s.e.
- Ministerio de Educación. (2014). *Educación para la Democracia y el Buen Vivir*. Recuperado de <http://educacion.gob.ec/educacion-para-la-democracia-y-el-buen-vivir/>
- Ministerio de sanidad, política social e igualdad. (2011). *Estrategia Nacional de Salud Sexual y Reproductiva. España*. Recuperado en <http://www.msps.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/ENSSR.pdf>
- Molinero, F. y Alario, M. (1994): La delimitación geográfica del desarrollo rural: una

perspectivahistorica. *Revista de estudios agrosociales*, 169, 53-87

Montero, A. (2011). Educación sexual: un pilar fundamental en la sexualidad de la adolescencia. *Revista médica de Chile*, 139(10), 1249-1252.

Moreno, S., Canelón, M. L., y Becerra, L. (2006). Conducta sexual, conocimiento sobre embarazo y necesidades percibidas con relación a educación sexual, en adolescentes escolarizados. *Espacio abierto*, 15(4).

Morgade, G. (2006). Sexualidad y prevención: discursos sexistas y heteronormativos en la escuela media. *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, 24, 27-33.

Morgade, G. (2011). *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa*. La Crujía.

Observatorio de la niñez y la adolescencia. (2008). Niñez y migración en el cantón Cañar. Recuperado de https://www.unicef.org/socialpolicy/files/Childhood_and_Migration_in_Canar.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). *Educación Integral de la Sexualidad*. París: Ediciones UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2013). *Educación Sexual Integral: Derecho Humano y Contribución a la formación integral*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002217/221729s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2010). *Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183281s.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2006). *Definición del Empoderamiento desde la perspectiva de los adolescentes*. Recuperado de <http://www.paho.org/spanish/ad/fch/ca/ca-empoderamiento.pdf>, 20-03-2011

Organización Mundial de Salud y Organización Panamericana de la Salud. (2010). *Promoción de la salud sexual*. Recuperado de http://www.e-sanitas.edu.co/Diplomados/VIH/Modulo%201/lecturas/Promocion_de_Salud_Sexual%20OMS

%202000.pdf

- Ortega-Rivera, F. J. (2015). *Relaciones afectivo-sexuales durante la adolescencia: un estudio sobre el comportamiento violento entre los iguales y en la pareja*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba
- Palacios, M., y Ortiz, W. (2009). Estudio de políticas y currículo para la educación sexual en los colegios de la Ciudad de Cuenca. *Proyecto Promoción de La Salud Sexual En Adolescentes, Universidad de Cuenca*, 5–15.
- Paladines, C. (2015). Perspectivas de Cambio en la Educación Básica y en el Bachillerato: Ecuador: 2007-2013. *Praxis educativa*, 19(3), 13.31.
- Palenzuela Sánchez, Á. (2006). Intereses, conducta sexual y comportamientos de riesgo para la salud sexual de escolares adolescentes participantes en un programa de educación sexual. *Análisis y Modificación de Conducta*, 32(144), 451-495.
- Papalia, D., Wendkoms, S., y Duskin, R. (2001). *Psicología del desarrollo*, 8va. Edición. Bogotá: Mc Graw Hill.
- Peláez, J. (2008). Salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes: una mirada desde la óptica de los derechos humanos. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*, 34(2), 10-20.
- Pelegrián, A., y de Los Fayos, E. J. G. (2015). Variables contextuales y personales que inciden en el comportamiento violento del niño. *European journal of education and psychology*, 1(1), 5-20.
- Penagos, A., Rodríguez, M., Carrillo, S., y Castro, J. (2006). Apego, relaciones románticas y autoconcepto en adolescentes bogotanos. *Universitas Psychologica*, 5(1), 21-36.
- Pérez, L. S. (2012). *Experiencia migratoria de la (in) movilidad: migración, género y ambiente en la zona baja del Cantón Cañar* (Tesis de maestría, Quito: FLACSO Sede Ecuador).
- Pérez, S. P., y Santiago, M. A. (2002). El concepto de adolescencia. *Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud en la adolescencia*. Vol. II. La Habana: Marta Abreu.

- Pinos, V., y Pinos, G. (2015). Actitudes de los adolescentes escolarizados de Cuenca hacia la diversidad sexual. *Maskana*, 2(1), 1-16.
- Plan Internacional del Ecuador. (2017). *Embarazo adolescente*. Recuperado de <http://plan.org.ec/embarazo-adolescente/>
- Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., López-Núñez, M. I., Paíno-Quesada, S. G., Antuña-Bellerín, M. Á., Bringas-Molleda, C., y Rodríguez-Díaz, F. J. (2016). Evolution of victimization, tolerance and detection of intimate partner violence among young Spanish women/Evolución de victimización, tolerancia y detección de la violencia de pareja entre mujeres jóvenes españolas. *Revista de Psicología Social*, 31(1), 137-156.
- Rodríguez, T. C. (2015). Actitudes hacia la homosexualidad masculina y femenina en adolescentes y jóvenes limeños. *Revista de Psicología*, 12(1), 81-101.
- Royal Canadian Mounted Police. (2013). *Dating Violence*. Recuperado en <http://www.rcmp-grc.gc.ca/cycp-cpcj/violence/dv-vf/index-eng.htm>
- Price, E.L. y Byers, S.E. (1999). The attitudes towards dating violence scales: development and initial validation. *Journal of Family Violence*, 14, 351-375
- Prieto Donoso, J. C. (2016). *La estrategia nacional intersectorial de planificación familiar y prevención de embarazos en adolescentes (ENIPLA), en el marco de las directrices de la organización mundial de la salud, aplicado en el Ecuador durante el período 2012-2014* (Doctoral dissertation, PUCE).
- Rathus, S. A., Nevid, J. S., Fichner-Rathus, L., Ortega, R. L., y Sánchez, F. L. (2005). *Sexualidad humana*. Pearson Educación.
- Rial, R. (2003). Ni mujer ni hombre. *Sexosofía: Eva y Adán las razones de la diferencia*. Primera edición. Barcelona, 349-361.
- Romero, L. (1998). *Elementos de Sexualidad y Educación Sexual*. Barranquilla: Centro de Asesoría y Consultoría.
- Romi, J. C. (1992). Curva de autoevaluación sexológica su aplicación en sexología forense. *Alcmeón*, 2(2), 241-266.

- Ruderman, A., Navarro, T., Mangeaud, A., Cejas, V., y Bajo, J. M. (2017). Somatotipos de adolescentes escolarizados de Córdoba (Argentina). *Revista argentina de antropología biológica*, 19(2), 35-47.
- Sánchez, F. L. (2015). Apego y relaciones amorosas. *InformacióPsicològica*, (82), 36-48.
- Scharf, M. y Maysel, O. (2001). The capacity for romantic intimacy: Exploring the contribution of best friend and marital and parental relationships. *Journal of Adolescence*, 24, 379-399.
- Shibley, J., y Delamater, J. (2006). *Sexualidad humana*. México DF: Editorial McGraw Hill.
- Shulman, S., y Scharf, M. (2000). Adolescent Romantic Behaviors and Perceptions: age- and gender-related differences, and links with family and peer relationships. *Journal of Research on Adolescence*, 10, 99-118.
- Soldevila, A., Domínguez, A., Giordano, R., Fuentes, S., y Consolini, L. (2012, December). ¿ Celos, amor, culpa o patología? Cómo perciben la violencia de género en sus relaciones de pareja los/as estudiantes de Trabajo Social. In *Actas del 2º Congreso Interdisciplinario sobre Género y Sociedad: Lo personal es político* 1, (1)
- Spitz, R. (2001). *El primer año de vida del niño*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tenorio, A., Jarrín, S., Soledad, M., y Bonilla, S. (1995). *Cultura sexual de los adolescentes*. In *Cultura sexual de los adolescentes*. Abya Yala.
- Thimeos, J. A. (2013). Educación sexual preventiva en adolescentes. Contextos: *Revista de humanidades y ciencias sociales*, (29), 25-42.
- Valencia Jiménez, N. N., y Solera Martínez, N. F. (2009). Necesidades de aprendizaje para la sexualidad de jóvenes entre 10 y 19 años en el Caribe colombiano. *Investigación y desarrollo*, 17(1), 106-131.
- Valenzuela Rivera, E., y Casas Becerra, L. (2007). Derechos sexuales y reproductivos: confidencialidad y VIH/SIDA en adolescentes chilenos. *Acta bioethica*, 13(2), 207-215.



- Vargas, M. A. F., Aguilar, C. A., y Jiménez, A. G. (2012). Educación sexual: Orientadores y orientadoras desde el modelo biográfico y profesional. *Revista Electrónica Educare*, 16, 53-71.
- Vásquez, M. L., Argote, L. Á., Castillo, E., Mejía, M. E., Tunjo, R., y Villaquirán, M. E. (2005). Educación en derechos sexuales y reproductivos: una perspectiva integral con adolescentes escolarizados. *Colombia médica*, 36(3 Supl 2), 6-13.
- Vega, E. G., Robledo, E. M., García, P. F., y Izquierdo, M. C. (2012). Sexualidad, anticoncepción y conducta sexual de riesgo en adolescentes. *International journal of psychological research*, 5(1), 79-87.
- Venegas, M. (2011). Un modelo sociológico para investigar las relaciones afectivo sexuales. *Revista mexicana de sociología*, 73(4), 559-589.
- Vigil, P., Riquelme, R., Rivadeneira, R., y Aranda, W. (2005). TeenSTAR: una opción de madurez y libertad: Programa de educación integral de la sexualidad, orientado a adolescentes. *Revista médica de Chile*, 133(10), 1173-1182.
- Worchel, S., y Shebilske, W. (2001). *Psicología: Fundamentos y Aplicaciones*. Madrid: Prentice Hall
- Yela, C. (2000). *El amor desde la psicología social*. España: Pirámide

Anexos

Anexo A: Constitución de la República del Ecuador (Asamblea Constituyente, 2008.)

Art. 27.-La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y

calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 32.-La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

Sección quinta. Niñas, niños y adolescentes

Art. 66.-Se reconoce y garantizará a las personas: [...]

Numeral 3. El derecho a la integridad personal, que incluye:

- a) La integridad física, psíquica, moral y sexual.
- b) Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual.

Numeral 9. El derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, y su vida y orientación sexual. El Estado promoverá el acceso a los medios necesarios para que estas decisiones se den en condiciones seguras.

Numeral 10. El derecho a tomar decisiones libres, responsables e informadas sobre su salud y vida reproductiva y a decidir cuándo y cuántas hijas e hijos tener.

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

Numeral 4. Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos.

Numeral 6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.

Art. 363.- El Estado será responsable de:

Numeral 6. Asegurar acciones y servicios de salud sexual y de salud reproductiva, y garantizar la salud integral [...]

Anexo B: Código de la Niñez y Adolescencia (Congreso Nacional del Ecuador, 2003)

Art. 1.- Finalidad.- Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos,

conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral.

Art. 26.- Derecho a una vida digna.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una vida digna, que les permita disfrutar de las condiciones socioeconómicas necesarias para su desarrollo integral.

Este derecho incluye aquellas prestaciones que aseguren una alimentación nutritiva, equilibrada y suficiente, recreación y juego, acceso a los servicios de salud, a educación de calidad, vestuario adecuado, vivienda segura, higiénica y dotada de los servicios básicos.

Art. 27.- Derecho a la salud.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel de salud física, mental, psicológica y sexual.

Art. 37.- Derecho a la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad.

Art. 45.- Derecho a la información.- [...] Es deber del Estado, la sociedad y la familia, asegurar que la niñez y adolescencia reciban una información adecuada, veraz y pluralista; y proporcionarles orientación y una educación crítica que les permita ejercitar apropiadamente los derechos señalados en el inciso anterior.

Art. 50.- Derecho a la integridad personal.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.

Anexo C: Ley Orgánica de la Educación Intercultural (Constitución de la República, 2011)

Art. 3.- Fines de la educación.- Son fines de la educación: (relacionados con la educación sexual)

e) La garantía del acceso plural y libre a **la información sobre la sexualidad**, los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos para el conocimiento y ejercicio de dichos derechos bajo un enfoque de igualdad de género, y para la toma libre, consciente, responsable e informada de las decisiones sobre la sexualidad.

i) La Promoción de igualdades entre hombres, mujeres y personas diversas para el cambio de concepciones culturales discriminatorias de cualquier orden, sexistas en particular, y para la construcción de relaciones sociales en el marco del respeto a la dignidad de las personas, del reconocimiento y valoración de las diferencias.

Art. 6.- Obligaciones.- La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley.

El Estado tiene las siguientes obligaciones adicionales:

h) Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los integrantes de las instituciones educativas, con particular énfasis en las y los estudiantes.

r) Asegurar que todas las entidades educativas desarrollen una educación en participación ciudadana, exigibilidad de derechos, inclusión y equidad, igualdad de género, sexualidad y ambiente, con una visión transversal y enfoque de derechos.

w) **Garantizar una educación integral que incluya la educación en sexualidad**, humanística, científica como legítimo derecho al buen vivir.

Art.7.- Derechos.- Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos:

b) Recibir una formación integral y científica, que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades, respetando sus derechos, libertades fundamentales y promoviendo la igualdad de género, la no discriminación, la valoración de las diversidades, la participación, autonomía y cooperación;

c) Ser tratado con justicia, dignidad, sin discriminación, con respeto a su diversidad individual, cultural, sexual y lingüística, a sus convicciones ideológicas, políticas y religiosas, y a sus derechos y libertades fundamentales garantizados en la Constitución de la República, tratados e instrumentos internacionales vigentes y la Ley.

Art. 11.- Obligaciones.- Las y los docentes tienen las siguientes obligaciones:

s) Respetar y proteger la integridad física, psicológica y sexual de las y los estudiantes, y denunciar cualquier afectación ante las autoridades judiciales y administrativas competentes

Anexo D: Encuesta para evaluar las percepciones de los estudiantes respecto a los intereses de educación sexual

Estimado Estudiante:

La presente encuesta tiene por objetivo conocer percepciones respecto a sus intereses de educación sexual. Por favor lee las preguntas que se presentan a continuación y contesta de la forma más precisa posible. Sus respuestas serán estrictamente confidenciales. Por favor conteste todas las preguntas.

I PARTE. Las siguientes preguntas están enfocadas a conocer algunas características demográficas generales. Por favor lee los siguientes ítems y marca una cruz en la categoría que te corresponda:



1.1. ¿Cuántos años tienes? Años _____ Meses _____	1.2. ¿Cuál es tu sexo? Hombre _____ Mujer _____	1.3. ¿En qué curso estas? 8voBásica ___ 9noBásica ___ 10moBásica ___ 1eroBachi ___ 2doBachi ___ 3roBachi ___	
1.4. Con quiénes vives (puede marcar más de una opción): Papá y mamá ___ Abuelo/a(s) ___ Solo con tu mamá ___ Solo con tu papá ___ Hermano-s ___ Tíos/as ___ Otro(específica) _____	1.5. ¿Cuántos hermanos/as viven con usted? Hermanos ___ Hermanas ___	1.6. ¿Con quién (es) compartes tu cuarto? Con nadie ___ Hermano(s) ___ Otros (quién?): _____	
1.7. ¿De qué material está mayormente hecha la casa en la que vives? (maque solo una opción) Cemento ___ Adobe ___ Madera ___ Ladrillo ___ Mixta ___ Otro (cuál) _____	1.8. ¿Cuántos cuartos tiene la casa en la que vives? (solo cuartos, no incluye cocina o baño) _____	1.9. ¿Cuáles de los siguientes bienes tienen tus padres? Casa ___ Departamento ___ Villa ___ Terreno ___ Ninguno ___ Negocio ___ Otro(s) _____	
1.10. Alguno de tus padres, o los dos están actualmente en el exterior por que han migrado?			
SI ()			
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">Si su respuesta fue SI entonces, por favor conteste las siguientes preguntas</div>		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">Si su respuesta fue NO entonces, por favor continúe en la siguiente página.</div>	
¿Quién?			
Papá ()	Mamá ()	Papá y mamá ()	
1.11. ¿Tu papá migró por primera vez hace _____ años _____ meses	1.12. ¿Tu mamá migró por primera vez hace _____ años _____ meses	1.13. ¿Cuántas veces ha regresado tu papá desde que migró? _____ veces	1.14. ¿Cuántas veces ha regresado tu mamá desde que migró? _____ veces
1.15. ¿La última vez que tu papá regresó fue hace: _____ años _____ meses	1.16. ¿La última vez que tu mamá regresó fue hace: _____ años _____ meses	1.17. ¿En promedio, cuánto tiempo se queda tu papá cada vez que regresa? _____ días _____ meses _____ años	1.18. ¿En promedio, cuánto tiempo se queda tu mamá cada vez que regresa? _____ días _____ meses _____ años
1.19. ¿Tus papis migraron juntos? Sí _____ No _____	1.20. ¿Cuál de tus papis migró primero? Papá _____ Mamá _____	1.21. ¿A qué país migró tu papá? _____	1.22. ¿A qué país migró tu mamá? _____

II. PARTE. Esta parte busca conocer tus percepciones respecto a los temas que te interesa aprender de Educación Sexual.

Lea los siguientes temas relacionados con Educación Sexual e indique que tan importante es para usted aprender sobre cada uno de ellos marcando una de las siguientes seis alternativas:

1. No importante
2. Casi nada importante
3. Poco importante
4. Importante
5. Muy importante
6. Extremadamente importante



Temas	1	2	3	4	5	6
5.1. Comportamientos en relación con las diferencias de ser un chico o una chica.						
5.2. Métodos anticonceptivos.						
5.3. Los derechos sexuales.						
5.4. La masturbación (o sea tocar tus órganos sexuales o los de otra persona con las manos o mediante caricias para sentir placer).						
5.5. Prevenir la violencia en las relaciones de pareja.						
5.6. Orientación sexual.						
5.7. Tipos de relaciones románticas.						
5.8. Normas sociales respecto a masculinidad y femineidad.						
5.9. Enfermedades de transmisión sexual y SIDA.						
5.10. Los derechos reproductivos.						
5.11. Efectos del alcohol en las decisiones respecto a las experiencias sexuales.						
5.12. Abuso sexual.						
5.13. Consciencia acerca de la violencia hacia las mujeres.						
5.14. Desarrollo de la identidad sexual.						
5.15. Sentimientos en las relaciones románticas.						
5.16. Manejar desigualdades de ser un chico o una chica.						
5.17. Evitar embarazos no deseados.						
5.18. Cómo encontrar información confiable respecto a la sexualidad.						
5.19. Manejar las consecuencias de ser sexualmente activos.						
5.20. Saber cómo pedir ayuda en acoso sexual.						
5.21. Reconocer la discriminación a las diversidades sexuales.						
5.22. Conciencia de la influencia de los medios de comunicación en las decisiones sexuales.						
5.23. Reconocer las relaciones entre género y placer sexual.						
5.24. Tomar decisiones conscientes respecto a tener experiencias sexuales o no.						
5.25. Tener una posición contra la discriminación a las diversidades sexuales.						
5.26. Como tener prácticas de sexo seguro.						
5.27. Sentido de responsabilidad respecto a la maternidad adolescente.						
5.28. Ser capaz de manejarse respetuosamente con diferentes orientaciones sexuales.						
5.29. Manejar la presión de amigos en tus decisiones sexuales.						

5.30. Visión acerca de las desigualdades de ser un chico o una chica.									
5.31. Visión respecto a comportamientos sexuales de riesgo.									
5.32. Dar importancia a los derechos sexuales para uno mismo.									
5.33. Sentido de ser responsable al decidir respecto a las actividades sexuales									
5.34. Consciencia acerca de la violencia hacia los hombres.									
5.35. Aceptación de las diversidades Sexuales.									
5.36. Aceptación de que la gente tiene diferentes formas de sentir (debido al género, edad, cultura, religión, etc.).									
5.37. Consideración de las diferencias de ser hombre o mujer en la reproducción.									
5.38. Sentido de responsabilidad respecto a la paternidad adolescente.									
5.39. Consciencia acerca de la sexualidad y el placer.									
5.40. Entender que la sexualidad está presente en todas las edades pero de diferentes formas.									
5.41. Entender cómo influyen los valores personales en las relaciones de pareja.									
5.42. Rechazar el sexo no deseado.									
5.43. Qué temas que no estén aquí le gustaría aprender respecto a su sexualidad?									
5.44. Qué otros temas ya ha aprendido?									

Anexo E: Asentimiento informado
MAESTRIA EN EDUCACIÓN SEXUAL
UNIVERSIDAD DE CUENCA

Estimado/a Estudiante

Buenos días, mi nombre es María Fernanda Espinoza Palomeque, soy estudiante de la maestría en Educación sexual de la **Universidad de Cuenca**. Estamos visitando su colegio para aplicar una encuesta sobre las "Percepciones de los estudiantes respecto a tus intereses de Educación Sexual". Sus respuestas serán de gran ayuda para esta investigación que se desarrolla en la Universidad de Cuenca.

La información que nos proporcione será anónima, solamente será utilizada para fines del presente estudio. En el cuestionario haremos preguntas sobre qué tan interesante le parece aprender sobre distintos temas de educación sexual.

Su participación es voluntaria. El tiempo de llenado del cuestionario es de aproximadamente 30 minutos. Puedes no aceptar participar y no tendrás que explicar razones y puedes retirarte en cualquier momento si no te sientes cómodo/a.

¿Le interesaría participar? Por favor Marque con una "x" tu respuesta.

Si _____

No _____

FIRMA _____

Anexo F: Permiso para realizar trabajo de investigación

Azogues 20 de abril del 2016

Ing.
Alexandra Minaya
DIRECTORA DISTRITAL CAÑAR-TAMBO-SUSCAL 03D02

De mis consideraciones.-

Reciba un cordial saludo y el deseo de éxitos en sus labores diarias, yo María Fernanda Espinoza Palomeque, estudiante de la maestría en Educación sexual de la Universidad de Cuenca, solicito de la manera más comedida se me autorice realizar mi trabajo de investigación, previo a la obtención del título el mismo que trata sobre "Percepciones de las necesidades de Educación Sexual de los adolescentes del cantón Cañar" en las siguientes Instituciones Educativas: Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Quilloac, Unidad Educativa Temporal Andrés F. Córdova, Unidad Educativa Temporal José Peralta (zona Urbana) y Unidad Educativa San Rafael de Honorato Vázquez, Unidad Educativa Temporal Ingapirca, Unidad Educativa Huayrapungo (zona Rural).

Anticipando mis agradecimientos, suscribo de Ud.

Atentamente.-



Lic. Fernanda Espinoza
0301515698

Anexo G: Aprobación de trabajo de investigación



Oficio Nro. MINEDUC-CZ6-03D02-2016-01336-OF

Cañar, 22 de abril de 2016

Asunto: SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS

Licenciada
María Fernanda Espinoza Palomeque
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. 17326. Mediante el presente documento le comunicamos, que en consideración al Art. 29 de la LOEI que manifiesta:

“...Art. 29.- Nivel distrital intercultural y bilingüe.- El nivel distrital intercultural y bilingüe, a través de las direcciones distritales interculturales y bilingües de educación definidas por la Autoridad Educativa Nacional, atiende las particularidades culturales y lingüísticas en concordancia con el plan nacional de educación; asegura la cobertura necesaria en su distrito intercultural y bilingüe en relación con la diversidad cultural y lingüística para alcanzar la universalización de la educación inicial, básica y bachillerato; y garantiza la gestión de proyectos, los trámites y la atención a la ciudadanía...”.

La División Administrativa de Talento Humano del Distrito Educativo Intercultural y Bilingüe 03D02 Cañar - El Tambo - Suscal, manifiesta que su petición es aceptada que realice el trabajo de investigación sobre “Percepciones de las necesidades de Educación Sexual de los Adolescentes del Cantón Cañar”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Janneth Alexandra Minaya Vazquez
**DIRECTORA DISTRITAL DE EDUCACIÓN 03D02 - CAÑAR - SUSCAL Y
TAMBO**

Referencias:
- MINEDUC-CZ6-03D02-2016-01390-E

Anexos:
- 17326_maria_fernanda_espinoza.pdf

Anexo H: Diseño de tesis

Percepciones de las necesidades de educación sexual de los adolescentes del cantón Cañar

1. Introducción.

La educación sexual es un derecho de los adolescentes. Según la UNESCO (2010) la "Educación en sexualidad brinda a la persona la oportunidad de expresar sus propios valores y actitudes, desarrollar habilidades de comunicación, toma de decisiones y reducción de riesgos respecto a muchos aspectos de la sexualidad". Sin embargo, en contextos, como el ecuatoriano, se evidencia dificultades para acceder a una educación sexual integral que responda a las demandas y necesidades de los adolescentes. Es así que las estadísticas señalan que en Ecuador entre uno y cinco mujeres adolescentes entre 15 y 19 años ya son madres y una de cada veinte mujeres entre 12 y 14 años también lo son (INEC, 2010). Frente a esta realidad, los esfuerzos para mejorar la educación sexual que requieren los adolescentes, deberían empezar por una mirada crítica de lo que se conoce al respecto, y una reflexión de lo qué sería importante conocer para poder diseñar propuestas educativas relevantes acorde al contexto y las necesidades.

En este sentido, los estudios indican que tradicionalmente la educación sexual ha estado limitada a aspectos biológicos y anatómicos, así como también se ha basado en aspectos morales (Vargas, Artavia y Gamboa, 2012). Estos enfoques se han convertido en eventuales obstáculos para lograr una educación sexual integral, pues no reconocen la integralidad de los aspectos que componen la sexualidad humana y por lo tanto ofrecen una educación sesgada e incompleta (Román, 2011). Adicionalmente, en estos enfoques generalmente son los adultos quienes diseñan las propuestas educativas para la sexualidad (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2011) sin considerar las perspectivas de los adolescentes, quienes son los principales receptores de políticas públicas que pretenden atender sus necesidades de educación sexual integral.

Al hablar sobre las necesidades Max-Neef (1991), afirma que éstas al ser satisfechas conllevan a una calidad de vida; es decir se manifiestan a través de las preferencias individuales, lo que significa que los intereses de las personas se encuentran relacionados con asuntos que se desean, que tienen una importancia particular, que son de su incumbencia o que traen algún beneficio. En consecuencia como lo manifiesta Perera y Cuevas (2007) los intereses prácticos responden a necesidades sentidas y además requieren de soluciones rápidas y de corto plazo. Es por esto que una manera de evaluar las necesidades de educación sexual en los adolescentes es

a través de los intereses que ellos y ellas manifiestan tener sobre educación sexual. La educación sexual con enfoque integral tiene como objetivo equipar a los adolescentes de conocimientos, aptitudes, actitudes y valores que son determinantes para el goce de su sexualidad, de esta manera la sexualidad es vista de una manera holística y dentro de un contexto de desarrollo emocional y social (IPPF, 2006). Según la IPPF (2006) la educación sexual integral abarca siete dimensiones, cada una de ellas entendida desde su realidad y complejidad lo que permitirá a los adolescentes conocer y conocerse, posibilitándoles el disfrute de su sexualidad. Así educación sexual integral contempla: género, salud sexual y reproductiva, ciudadanía sexual, placer, violencia, diversidad y relaciones, por lo tanto la implementación de la educación sexual integral estará ligada a resultados positivos y favorables para los adolescentes.

Las necesidades de educación sexual para los adolescentes son distintas y urgentes. Así, el Instituto Nacional de Salud Pública de México (2014) indica que los índices de embarazos adolescentes y enfermedades de transmisión sexual en los jóvenes disminuyen con la implementación de la educación sexual integral, además de generar mayor cantidad de actitudes positivas respecto a la salud sexual y reproductiva, confianza para hablar con la pareja sobre estos temas y menor prevalencia de la violencia, abuso o discriminación. Otro estudio señala que los adolescentes necesitan conocer sobre anticoncepción, interrupción voluntaria del embarazo e infecciones de transmisión sexual, maneras de obtener y dar placer, incorporando el enfoque de derechos, de género y de atención a la diversidad (Ministerio de sanidad, política social e igualdad de España, 2011).

Dentro de los distintos aspectos que hay que considerar en la educación sexual, un aspecto importante es diferenciar entre la educación sexual en zonas urbanas y rurales. Tedesco (2002) en una de sus investigaciones manifiesta que la escolarización es más alta en las zonas urbanas que las rurales lo que implica que, proporcionalmente, muchos niños y adolescentes de la zona rural nunca reciben educación sexual. De la misma manera, otros estudios enfatizan que en las zonas rurales se emplean poco los métodos anticonceptivos debido a creencias religiosas o tabúes que vienen desde la tradición y la costumbre (Gámez, Arteaga y Bastidas, 2012).

La relación entre la escuela y la educación sexual es relevante al momento de revisar estudios sobre educación sexual se encuentra en el sistema educativo formal un valioso espacio para su desarrollo y es en esta instancia en donde el docente tiene un rol fundamental.

Sin embargo, los docentes y las unidades educativas no siempre están preparados para brindar una educación sexual integral a los adolescentes. Es por ello que algunas instituciones se

preocupan por la educación sexual y han empezado a indagar en el tema y esta es una de las razones por las que trabajaremos con adolescentes que estén asistiendo al sistema educativo formal

Algunos estudios dejan ver que todavía existen deficiencias en la educación de los adolescentes puesto que los tabúes persisten (Román, 2011). Los adolescentes manifiestan que poseen nociones generales sobre ciertos temas entre los que predominan partes de los órganos reproductores, infecciones de transmisión sexual y métodos de planificación, sus intereses predominan en tener mayor información sobre lo relacionado con Infecciones de transmisión sexual y derechos sexuales y reproductivos (León, Bolaños, Granados y Rodríguez, 2013)

Pese al importante aporte de estos estudios, no se cuenta con estudios actualizados y contextualizados que permitan tener una visión más clara respecto a lo que les interesa a los adolescentes. Específicamente en el caso de la provincia del Cañar, los estudios son escasos pues apenas existen datos sobre porcentajes de embarazos adolescentes, edades de inicio de las relaciones sexuales, entre otros datos otorgados por el INEC, descartando totalmente la participación de los jóvenes en planes y programas de educación sexual. Es por ello que investigar sobre los intereses de los adolescentes respecto a la educación sexual permitirá tener elementos pertinentes y contextuales que apoyen el desarrollo de un enfoque integral. De esta manera se contribuiría a la formación de seres humanos capaces de ejercer sus propios derechos, especialmente en temas relacionados con sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos (Román, 2011).

Por lo expuesto, el presente estudio pretende conocer cuáles son los intereses que tienen los jóvenes del cantón Cañar respecto a la educación sexual. Así la investigación dejaría ver los vacíos que los adolescentes pueden experimentar y sobretodo permitirá conocer lo que necesitan saber sobre educación sexual. De esta forma los programas educativos tendrán nuevos enfoques para abordar el tema de una manera certera y acorde a la realidad de los adolescentes, facilitándoles la adquisición de competencias que aporte habilidades para ejercer una sexualidad sana y satisfactoria, en general que les ayude a vivir vidas plenas con equidad, empoderamiento y libres de discriminación. De esta forma la educación sexual de los adolescentes trascenderá lo cognitivo para embarcarse en otras dimensiones, como son: género, salud sexual, diversidad, placer, violencia, etc. Más concretamente se podrá conocer diferencias entre lo rural y urbano, y diferencias entre varones y mujeres lo que dará insumos

para la construcción de estrategias más enfocadas de acuerdo a los contextos en los que viven los adolescentes.

2. Formulación del problema de investigación, preguntas de investigación (e hipótesis de ser el caso).

Aunque la evidencia científica demuestra la importancia de conocer las percepciones de los adolescentes antes de implementar una propuesta de educación sexual (UNESCO, 2010), la problemática de la investigación radica en que existen escasos y dispersos estudios sobre los intereses de los adolescentes en educación sexual y menos aún respecto a estudios con un enfoque integral en el cantón Cañar (Salgado, 2008). Así, la presente investigación permitirá reconocer los intereses de los adolescentes, partiendo desde sus realidades, de esta forma se podrá acceder a una educación sexual real y sobre todo contextualizada. De la misma manera, se carece de información científica sobre las percepciones que tienen los jóvenes en el área de educación sexual. Consecuentemente, se producen desfases entre los programas de educación sexual a nivel de políticas nacionales y sus implementaciones a nivel local en donde por lo general se desconocen contextos específicos como lo urbano y lo rural o diferencias de género. Considerando, la revisión bibliográfica particularmente los antecedentes sobre las necesidades de educación sexual en adolescentes se evidencia que se requiere información actual y de los mismos que permita llenar los vacíos existentes en los adolescentes respecto a temas de educación sexual.

Tomando en cuenta estos aspectos, se ha planteado como pregunta principal de esta investigación la siguiente: ¿Cuáles son las percepciones de los adolescentes del cantón Cañar respecto a sus necesidades de educación sexual integral?

Sub preguntas:

¿Cuáles son las dimensiones de la educación sexual integral que los adolescentes tienen mayor interés en aprender?

¿Qué diferencias existen en las necesidades respecto a aprender sobre educación sexual integral en función del género y la ubicación geográfica de los adolescentes?

3. Objetivos.

Objetivo General

Determinar las percepciones respecto a las necesidades de educación sexual que tienen los adolescentes del cantón Cañar, con la finalidad de obtener información contextualizada sobre los requerimientos de los adolescentes en sexualidad.

Objetivos Específicos

Identificar las dimensiones de educación sexual integral que los adolescentes del cantón Cañar manifiestan mayor interés en aprender.

Establecerlas diferencias respecto a los intereses para aprender educación sexual integral que existen en los adolescentes del cantón Cañar según género y ubicación geográfica.

4. Marco Teórico/Conceptual

La educación sexual tiene un largo camino recorrido por los años, y se ha fundamentado en distintos enfoques sobre sexualidad contruidos por teóricos, especialistas en salud y políticos, e influenciados por las transformaciones sociales, reclamos colectivos e instituciones religiosas. Por otra parte, probablemente sean los adolescentes los que más han recibido estos cambios debido precisamente a la edad y los cambios por los que pasan (Mateos & Otros, 2007). La adolescencia presenta cambios biológicos, psicológicos y sociales que sirven para construir una identidad, siendo una etapa de transición y vulnerabilidad.

Para Massa y Alvarez (2000) el desarrollo psicosexual del adolescente se caracteriza por el "disparo" del impulso sexual hacia afuera, esto le lleva a conductas probatorias y de experimentación con distintos roles sexuales. Este mismo autor indica que la masturbación se convierte en una actividad normal, son frecuentes los enamoramientos e idealizaciones dando lugar a las primeras relaciones sexuales y, en algunos casos, relaciones homosexuales transitorias.

El desarrollo psicosexual del adolescente se encuentra fuertemente ligado al desarrollo psicosocial, es así que en esta etapa denominada por Erickson *identidad versus confusión de roles* los adolescentes atraviesan inseguridad y la incertidumbre en la formación de la identidad. El adolescente busca relacionarse con grupo de iguales con los que exista sintonía e identificación afectiva, cognitiva y comportamental, de esta forma se van estableciendo relaciones autodefinitorias (Bordignon, 2012).

Para la Organización Mundial de la Salud la adolescencia es el período de vida comprendido entre la niñez y la edad adulta y va de los 10 a los 19 años (OMS, 2006), sin embargo existen también otros trabajos relacionados con el desarrollo evolutivo que reconocen tres sub-etapas: inicial, de los 10 a los 13 años; media, de los 14 a los 16 años y la tardía, de los 17 a los 19 años (Coleman y Hendry, 2003). La educación sexual es importante en esta etapa debido justamente a la transformación en la vida de la persona en cuestiones como: erotismo,

vinculación afectiva, reproductividad y sexo genético (genotipo) y físico (fenotípico) (Alvarado, 2013).

La educación sexual ha tenido diferentes enfoques entre los que se destacan los siguientes: El enfoque esencial en sexualidad es el materno-infantil que está centrado en la relación madre-hijo, asociado al proceso de embarazo y cuidado, teniendo como ejes la alimentación y el control pre y pos parto (PLAN-Oficina Regional para las Américas, 2005). En la década de los 70, se reconocen otras situaciones ligadas a la reproducción y la salud familiar (UNESCO, 2014). De esta manera, la planificación familiar y la prevención de las infecciones de transmisión sexual cobran importancia y son incorporadas a los programas de salud, así como otros elementos de salud ligados a los niños.

Quizás la perspectiva que más años estuvo vigente fue la moralista, en la que existían principios de actuación que guiaban la conciencia individual, tratando de respetar a los demás. De esta perspectiva, se planteó también una visión biológica o funcionalista, en el que se buscaba informar a los jóvenes sobre cómo funciona su cuerpo (UNESCO, 2014). Estas perspectivas fueron criticadas por su fuerte relación con ideas religiosas o científicas, que dejaban de lado el contexto psicológico, cultural y socio-económico de los jóvenes.

Los otros enfoques de educación sexual tienen que ver con la inclusión de la situación psicológica y afectiva de los estudiantes, lo que trataba temas como la masturbación, las relaciones sexuales, la atracción sexual, la diversidad sexual, y otros elementos. Con la aparición de este enfoque, la perspectiva preventiva o patologista también cobró vigor y se transformó en la forma en la que la educación entraba en temas como las enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, entre otros temas de salud (UNESCO, 2014). Las debilidades de estas perspectivas radicaban en que se enfatizaban las consecuencias de las conductas y acciones, dejando a un lado la importancia de cuestiones como la autonomía y el desarrollo del afecto.

De forma técnica, estos enfoques han sobrevivido en ciertas formas y contextos y se catalogan como represivo-moralizador, informativo-preventivo, modelación y modificación del comportamiento, y hedonista (UNFPA, 2010, págs. 24-25). No obstante, el modelo actual es integral, puesto que toca la educación sexual en distintas temáticas biológicas, culturales, sociales y psicológicas. Esta perspectiva permite que la educación sexual se entienda de la siguiente forma:



“un carácter alternativo y participativo, por cuanto se sustenta en el respeto a la diversidad, la equidad y la libertad responsable, ofreciendo a las y los educandos opciones para vivir la sexualidad sin imponerlas de forma vertical y favoreciendo el desarrollo de la autonomía y la toma de decisiones. En igual medida promueve la genuina participación de las personas como protagonistas de sus propias vidas y de su educación, en los marcos de un proceso interactivo, colaborativo, contradictorio y permanente” (UNFPA, 2010, pág. 26).

Este enfoque educativo fundamentado en el desarrollo de los derechos humanos, la ciencia, y las disciplinas sociales y biomédicas, han logrado desarrollar un enfoque integrador y comprensivo de la sexualidad, pues busca el tratamiento de la misma a través del estudio de los derechos sexuales y reproductivos, el género, la discriminación, la violencia, la interculturalidad, la inclusión, entre otros aspectos (UNESCO, 2014, págs. 38-44), tiene un valor significativo pues se convierte en el paradigma actual de la educación sexual en las instituciones educativas a nivel internacional y local. Las dimensiones sobre las que trabaja la educación sexual integral, según la IPPF (2006) son las siguientes:

Género.- El primero tiene que ver con la exploración y atributos de género, la comprensión de la masculinidad y feminidad dentro de la familia los cambios de normas y valores en la sociedad, conjuntamente con desigualdades, prejuicios y estereotipos. El género debe ser entendido en términos de Casares (2006: 52), quien lo define como "construcciones sociales que forman parte del mundo de lo simbólico y construyen una de las armas más eficaces contra la equiparación de las personas" de esta forma se rompe la relación equívoca de que sexo es igual a género.

Salud sexual y reproductiva.- En este tema se toca las enfermedades de transmisión sexual, información sobre embarazo, la vida con las enfermedades de transmisión sexual, el uso de los métodos anticonceptivos, entre otros.

Ciudadanía sexual.- En este aspecto se discute el tema de los derechos humanos, leyes, políticas, estructuras nacionales, la cultura, servicios y recursos, la participación, la defensa y promoción, entre otros temas relacionados a lo que un ciudadano común debe saber sobre normativa para hacer respetar sus derechos y asumir responsabilidades.

Placer.- Quizás es uno de los temas que ha sido mayormente encubierto por las prácticas tradicionales, y tiene que ver justamente con lo grato que debe ser el sexo, algo que está más allá

del coito. Se tocan temas como la masturbación, la primera experiencia sexual, el consentimiento, entre otros temas.

Violencia.- La sexualidad también tiene intrínseca relación con la violencia, por lo que se tratan temas de apoyo, leyes, normas comunitarias y mitos sobre el poder. También se incluyen planes de seguridad personal, la comprensión de las dinámicas de las víctimas y atacantes, y la relación de poder y género.

Diversidad.- Este tema está vinculado a la cuestión de género mediante la comprensión de la sexualidad en distintos ámbitos culturales, económicos y de orientación sexual. Lo positivo de la diversidad, el reconocimiento de la discriminación y el traspasar el muro de la tolerancia también son temas que se tocan en este espacio.

Relaciones.- La última dimensión se enfoca en las relaciones de todo tipo, familiares, sexuales, románticas, entre otras, y el estudio de las relaciones saludables, enfermizas o coercitivas, de forma consecuente con las relaciones de poder.

5. Metodología.

Alcance y tipo de estudio

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, es de alcance no experimental ya que será realizada sin la manipulación deliberada de variables. Es también un estudio transversal puesto que los datos serán recolectados en un tiempo único, se describirá y analizará en un momento dado.

Es una investigación de tipo descriptivo pretende recoger y describir información. Al ser una investigación que no tiene como intención pronosticar una cifra o un hecho no se formulan hipótesis (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

Universo y muestra

El universo sobre el cual se realizará la investigación son los adolescentes del cantón Cañar que asisten a instituciones de educación formal fiscales, mismo que según datos del Ministerio de Educación (2014) es de 6.503estudiantes.

La muestra será de carácter no probabilístico e intencional por conglomerados, puesto que el proceso de selección está orientado por las características de la investigación, más que por un

criterio estadístico (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Este muestreo se hará en dos niveles:

En el primer nivel, para la selección de las instituciones se tomará en consideración las instituciones con educación básica-superior y bachillerato de las zonas urbanas y rurales del cantón Cañar, sección matutina y vespertina. Esto se debe a que por razones operativas y de análisis es importante considerar instituciones educativas que tengan estudiantes de las tres subetapas de la adolescencia en la misma institución. Así con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos planteados se considerarán aquellas instituciones que tengan adolescentes varones y mujeres entre 12 y 17 años.

En un segundo nivel, para la selección de los adolescentes participantes se tomará como referencia el programa STATS 2.0, mismo que establece una cantidad representativa de 363 adolescentes, en función de ello se organizó de la siguiente manera: 21 estudiantes de octavo y noveno de educación básica (adolescencia temprana o inicial), 20 estudiantes de decimo de educación básica y primero de bachillerato (adolescencia media) y 20 estudiantes de segundo y tercero de bachillerato (adolescencia tardía) de tres instituciones tanto de la zona urbana como de la zona rural del cantón Cañar. Los estudiantes de cada grupo serán seleccionados al azar en cada colegio.

Técnicas e instrumentos

La técnica que se usará será una encuesta, misma que se proporcionará directamente a los participantes, se la aplicará dentro de un contexto grupal. El instrumento será un cuestionario, elaborado para la finalidad del estudio mismo que permitirá obtener información sobre las características demográficas generales de los estudiantes y evaluará las percepciones respecto a los intereses a ser aprendidos en educación sexual.

El cuestionario contiene 42 preguntas elaboradas en base a las dimensiones de educación sexual comprensiva propuesta por la International Planned Parenthood Federation (2006). Las dimensiones sobre las que se trabajará son: género (6 ítems), salud sexual y reproductiva (8 ítems), ciudadanía sexual (6 ítems), placer (6 ítems), violencia (5 ítems), diversidad (6 ítems) y relaciones (6 ítems). El cuestionario utiliza una escala de Likert, en lo referente a las percepciones respecto a los intereses a ser aprendidos en educación sexual. La consigna indica lo siguiente: **Lea los siguientes temas relacionados con Educación Sexual e indique que tan importante es para usted aprender sobre cada uno de ellos marcando una de las siguientes**

seis alternativas en la que 1 no es importante, 2 es casi nada importante, 3 poco importante, 4 importante, 5 muy importante y 6 es extremadamente importante.

El cuestionario que será aplicado fue validado mediante una prueba piloto en primera instancia con 56 estudiantes de colegios fiscales. En base a esa prueba se ajustaron dos ítems y se incluyó una pregunta abierta. El cuestionario definitivo tiene un alfa de Cronbach de 0.929. Entre algunos de los ítems que contiene el cuestionario se encuentran: la masturbación (o sea tocar tus órganos sexuales o los de otra persona con las manos o mediante caricias para sentir placer), efectos del alcohol en las decisiones respecto a las experiencias sexuales, manejar desigualdades de ser un chico o una chica y sentido de responsabilidad respecto a la maternidad adolescente.

Aspectos éticos:

Respecto a los procedimientos éticos se utilizará el asentimiento informado. Estará dirigido a los estudiantes y tiene como finalidad informar sobre el objetivo de la encuesta que será aplicada y, a su vez, consultar si los estudiantes están de acuerdo en participar o no, finalmente explica también que la participación es voluntaria.

7. Esquema tentativo.

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Antecedentes
- 1.2. Estado del Arte
- 1.3. Justificación
- 1.4. Objetivos

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

- 2.1 Adolescencia
- 2.2 Desarrollo psicosexual del adolescente
- 2.3 Desarrollo psicosocial del adolescente
- 2.4 Educación Sexual Integral
- 2.5 Necesidades de educación sexual integral
- 2.5 Educación Sexual y adolescencia

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA

- 3.1 Alcance del estudio
- 3.2 Tipo de estudio
- 3.3 Universo y Muestra
- 3.4 Criterios de inclusión y exclusión
- 3.5 Técnicas
- 3.6 Instrumentos
- 3.7 Tipo de análisis de la información
- 3.8 Aspectos Éticos

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

- 4.1. Percepciones de educación sexual en los adolescentes del cantón Cañar.
- 4.2. Dimensiones de educación sexual integra que los adolescentes manifiestan mayor interés en aprender.
- 4.3 Diferencias existentes sobre las necesidades respecto a aprender educación sexual integral en función del género y la ubicación geográfica
- 4.5. Discusión de Resultados

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS



ACTIVIDAD	TIEMPO (meses)											NOV/2016
	Ene/2016	Febr/2016	Marzo/2016	Abril/2016	Mayo/2016	Junio/2016	Julio/2016	Ago/2016	Sep/2016	Oct/2016	NOV/2016	
Presentación y aprobación del protocolo	X	X										
Elaboración marco teórico			X	X	X							
Recolección de datos						X	X					
Análisis e interpretación de datos								X	X			
Elaboración y presentación de la información										X		
Conclusiones y recomendaciones											X	
Elaboración de informe												X

BIBLIOGRAFIA

- Alvarado, J. (2013). Educación sexual preventiva en adolescentes. *Contextos* , 25-42.
- Bordignon, N. A. (2012). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Paidós.
- Coleman, J., y Hendry, L. (2003). *Psicología del Adolescente*. Madrid: Morata Ediciones
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2011). *El derecho humano a la educación la afectividad y la sexualidad integral*. Costa Rica.
- Gámez, L., Arteaga, E., Bastidas, G. (2012). Algunos elementos sobre sexualidad en pobladores de un área rural del Estado de Cojedes. *Acta Universitaria* , 13-22.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (20014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Instituto Nacional de Salud Pública. (2014). *Analisis sobre Educación sexual integral, conocimientos y actitudes en sexualidad en adolescentes escolarizados*. Mexico.
- International Planned Parenthood Federation. (2006). Marco de la IPPF para la Educación Integral en Sexualidad.
- Massa, J. L. P., & Álvarez, L. M. (2000). Desarrollo psicosocial de la adolescencia: bases para una comprensión actualizada. *Documentación social*, (120), 69-90.
- Mateos, M. J., & Otros. (18 de Octubre de 2007). Adolescencia y sexualidad. Obtenido de Jornadas de enseñanza e investigación educativa: <http://jornadasceyn.fahce.unlp.edu.ar/i-jornadas-2007/i-jornadas-2007/mateos.pdf>
- Max-Neef, Manfred. (1991). El desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro. Chile: CEPAUR.
- Ministerio de sanidad, política social e igualdad. (2011). *Estrategia Nacional de Salud Sexual y Reproductiva*. España
- León, G. L., Bolaños, G. B., Granados, J. C., & Rodríguez, F. M. (2013). Percepción de una muestra de educandos y docentes sobre la implementación del programa educación para la afectividad y la sexualidad integral. *Revista Electrónica Educare*, 17(2), 145-165.
- Organización Mundial de Salud. (2006). *Definición del Empoderamiento desde la perspectiva de los adolescentes*.
- Perera, M. V. A., & Cuevas, J. I. F. (2007). *Sociedad de la información, educación para la paz y equidad de género*. Netbiblo.

- PLAN-Oficina Regional para las Américas. (2005). *Enfoques en sexualidad, salud sexual y reproductiva*. Panamá: PLAN-Visarro Impresiones.
- Román, C. (2011). *Toda Educación es Sexual*. La Crujía.
- Salgado, J. (2008). *La reapropiación del cuerpo: derechos sexuales en Ecuador*. Abya Yala.
- Tedesco, J., López, N. (2002). Desafíos de la Educación secundaria en America Latina. *Revista de la Cepal* , 55-68.
- UNESCO. (2010). *Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad*.
- UNESCO. (2014). *Educación Integral de la Sexualidad*. París: Ediciones UNESCO.
- UNFPA. (2010). *Educación de la sexualidad, y salud sexual y reproductiva*. Venezuela: UNFPA.
- Vargas, M. A. F., Aguilar, C. A., & Jiménez, A. G. (2012). Educación sexual: Orientadores y orientadoras desde el modelo biográfico y profesional. *Revista Electrónica Educare*, 16, 53-71.

ANEXOS

Asentimiento informado para Adolescentes

(DATOS DE LA MAESTRIA- UNIVERSIDAD)

Estimado/a Estudiante

Buenos días, mi nombre esy soy estudiante dede la Universidad de Cuenca. Estamos visitando su colegio para aplicar una encuesta sobre las percepciones de las necesidades de educación sexual. Sus respuestas serán de gran ayuda para esta investigación que se desarrolla en la Universidad de Cuenca .

La información que nos proporcione será anónima, solamente será utilizada para fines del presente estudio. En el cuestionario haremos preguntas sobre las percepciones de educación sexual.

Su participación es voluntaria. El tiempo de llenado del cuestionario es de aproximadamente 30 minutos. Puede no aceptar participar y no tendrá que explicar razones y puede retirarte en cualquier momento si no te sientes cómodo/a.

¿Le interesaría participar? Por favor Marque con una “x” su respuesta.

Si_____

No_____

CI_____

FIRMA_____

ENCUESTA PARA EVALUAR LAS PERCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES RESPECTO A LA EDUCACION SEXUAL

Estimado Estudiante:

La presente encuesta tiene por objetivo conocer sus percepciones respecto a la educación sexual. Por favor lea las preguntas que se presentan a continuación y conteste de la forma más precisa posible. Sus respuestas serán estrictamente confidenciales. Por favor conteste todas las preguntas.

I PARTE. Las siguientes preguntas están enfocadas a conocer algunas características demográficas generales. Por favor lea los siguientes ítems y marque una cruz en la categoría que te corresponda:			
1.2. ¿Cuántos años tiene? Años _____ Meses _____	1.2. ¿Cuál es su sexo? Hombre _____ Mujer _____	1.3. ¿En qué curso esta? 8voBásica___ 9noBásica___ 10moBásica___1eroBachi___2doBachi___3roBachi___	
1.4. Con quiénes vive (puede marcar más de una opción): Papá y mamá _____ Abuelo/a(s) _____ Solo con tu mamá _____ Solo con tu papá _____ Hermano-s _____ Tíos/as _____ Otro(especifica) _____		1.5. Cuántos hermanos/as viven con usted? Hermanos _____ Hermanas _____	1.6. Con quién (es) comparte su cuarto? Con nadie _____ Hermano(s) _____ Otros (quién?): _____
1.7. De qué material está mayormente hecha la casa en la que vive? (maque solo una opción) Cemento _____ Adobe _____ Madera _____ Ladrillo _____ Mixta _____ Otro (cuál) _____	1.8. Cuántos cuartos tiene la casa en la que vive? (solo cuartos, no incluye cocina o baño) _____	1.9. ¿Cuáles de los siguientes bienes tienen sus padres? Casa _____ Departamento _____ Villa _____ Terreno _____ Ninguno _____ Negocio _____ Otro(s) _____	
1.10. Alguno de tus padres, o los dos están actualmente en el exterior por que han migrado? SI () Si su respuesta fue SI entonces, por favor conteste las siguientes preguntas Si su respuesta fue NO entonces, por favor continúe en la siguiente página. ¿Quién? Papá () Mamá () Ambos ()			
1.11. Su papá migró por primera vez hace _____ años _____ meses	1.12. Su mamá migró por primera vez hace _____ años _____ meses	1.13. Cuántas veces ha regresado su papá desde que migró? _____ veces	1.14. Cuántas veces ha regresado su mamá desde que migró _____ veces
1.15. La última vez que su papá regresó fue hace: _____ años _____ meses	1.16. La última vez que su mamá regresó fue hace: _____ años _____ meses	1.17. En promedio, cuánto tiempo se queda su papá cada vez que regresa? _____ días _____ meses _____ años	1.18. En promedio, cuánto tiempo se queda su mamá cada vez que regresa? _____ días _____ meses _____ años
1.19. sus papis migraron juntos? Sí _____ No _____	1.20. Cúal de sus papis migró primero Papá _____ Mamá _____	1.21. A qué país migró su papá? _____	1.22. A qué país migró su mamá? _____

V. PARTE. Esta parte busca conocer sus percepciones respecto a los temas a ser aprendidos en Educación Sexual.						
<p>Lea los siguientes temas relacionados con Educación Sexual e indique que tan importante es para usted aprender sobre cada uno de ellos marcando una de las siguientes seis alternativas:</p> <p>1. No importante 2. Casi nada importante 3. Poco importante 4. Importante 5. Muy importante 6. Extremadamente importante</p>						
Temas	1	2	3	4	5	6
5.1. Comportamientos en relación con las diferencias de ser un chico o una chica.						
5.2. Métodos anticonceptivos.						
5.3. Los derechos sexuales.						
5.4. La masturbación (o sea tocar tus órganos sexuales o los de otra persona con las manos o mediante caricias para sentir placer).						
5.5. Prevenir la violencia en las relaciones de pareja.						
5.6. Orientación sexual.						
5.7. Tipos de relaciones románticas.						
5.8. Normas sociales respecto a masculinidad y femineidad.						
5.9. Enfermedades de transmisión sexual y SIDA.						
5.10. Los derechos reproductivos.						
5.11. Efectos del alcohol en las decisiones respecto a las experiencias sexuales.						
5.12. Abuso sexual.						
5.13. Consciencia acerca de la violencia hacia las mujeres.						
5.14. Desarrollo de la identidad sexual.						
5.15. Sentimientos en las relaciones románticas.						
5.16. Manejar desigualdades de ser un chico o una chica.						
5.17. Evitar embarazos no deseados.						
5.18. Cómo encontrar información confiable respecto a la sexualidad.						
5.19. Manejar las consecuencias de ser sexualmente activos.						
5.20. Saber cómo pedir ayuda en acoso sexual.						
5.21. Reconocer la discriminación a las diversidades sexuales.						
5.22. Conciencia de la influencia de los medios de comunicación en las decisiones sexuales.						
5.23. Reconocer las relaciones entre género y placer sexual.						
5.24. Tomar decisiones conscientes respecto a tener experiencias sexuales o no.						



5.25. Tener una posición contra la discriminación a las diversidades sexuales.							
5.26. Como tener prácticas de sexo seguro.							
5.27. Sentido de responsabilidad respecto a la maternidad adolescente.							
5.28. Ser capaz de manejarse respetuosamente con diferentes orientaciones sexuales.							
5.29. Manejar la presión de amigos en tus decisiones sexuales.							
5.30. Visión acerca de las desigualdades de ser un chico o una chica.							
5.31. Visión respecto a comportamientos sexuales de riesgo.							
5.32. Dar importancia a los derechos sexuales para uno mismo.							
5.33. Sentido de ser responsable al decidir respecto a las actividades sexuales							
5.34. Consciencia acerca de la violencia hacia los hombres.							
5.35. Aceptación de las diversidades Sexuales.							
5.36. Aceptación de que la gente tiene diferentes formas de sentir (debido al género, edad, cultura, religión, etc.).							
5.37. Consideración de las diferencias de ser hombre o mujer en la reproducción.							
5.38. Sentido de responsabilidad respecto a la paternidad adolescente.							
5.39. Consciencia acerca de la sexualidad y el placer.							
5.40. Entender que la sexualidad está presente en todas las edades pero de diferentes formas.							
5.41. Entender cómo influyen los valores personales en las relaciones de pareja.							
5.42. Rechazar el sexo no deseado.							
5.43. Qué temas que no estén aquí le gustaría aprender respecto a su sexualidad?							
5.44. Qué otros temas ya ha aprendido?							

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN